El atizador **5.** *Para la reflexión.* Este litoral, ¿a costa de qué? Pilar Palomar, José Luis Vargas y Mar Gracia **7.** Contra la comida basura: educación alimentaria. Pilar Galindo **23.** *Voces como coces* **31.** *De nuestros barrios* **49.** *Poesía* **57.** *Relatos desde el callejón* **61.** *Hemos visto* **63.** *Hemos leído* **67.** *Hemos oído* **71.**

ASOCIACIÓN CULTURAL Gandesa

17

Rescoldos

revista de diálogo social

2º semestre 2007 - nº 17 - 5 €

Educando... ¿medio ambiente o ambiente entero?

Educando... ¿medio ambiente o ambiente entero?

Rescoldos

La Asociación Cultural Candela presenta...

EL CANDELERO

RADIO VALLEKAS 107,5 FM MADRID Y EN WWW.RADIOVALLEKAS.ORG
TODOS LOS SÁBADOS DE 10 A 12 DE LA MAÑANA

Una historia de radio nacida de la pasión por decir y compartir el por qué mucha gente anda preñada de sufrimiento. Una casa de palabras escritas, musicadas... improvisadas... que pretenden estar comprometidas con una realidad social ahogada por la voz común de la guerra capitalista global.
Porque nos hemos sacado nuestros papelitos de los bolsillos y nos hemos dado cuenta de que narraban cientos de historias que necesitábamos compartir contigo.
Desde esos bolsillos brotan los andares y amares de un montón de seres humanos que vienen a quedarse en las ondas.

Asamblea editorial
Amparo Caballero González
Luis Alberto Cerrón Jorge
Mar Gracia Plana
Pilar Martín San José
Ana Pérez Cabanes
Isabel Quintanar Gutiérrez
Gonzalo Romero Izarra
Zoraya Sampedro Martín

Rescoldos
Revista de Diálogo Social
Asociación Cultural Candela.
Apdo. Correos 41.168.
28080 - MADRID
rescoldos@nodo50.org
www.nodo50.org/candela

ISSN 1696-3016
DEPÓSITO LEGAL: S. 1.136-1999

Edita
Asociación Cultural Candela

Maqueta
Imprenta Kadmos

Imprime
Imprenta Kadmos
Salamanca 2007

Rescoldos pretende ser un medio de expresión abierto, que apuesta por un análisis crítico y solidario de la realidad social, no necesariamente se identifica con la totalidad de las opiniones vertidas en sus páginas.
Lejos de reprimir la utilización de las ideas, opiniones y experiencias vertidas en la revista, Rescoldos invita a los lectores a su libre difusión y reproducción.

Rescoldos
revista de diálogo social
2º semestre 2007 - nº 17 - 5 €

Educando... ¿medio ambiente o ambiente entero?

Para la reflexión

Este litoral ¿a costa de qué? 7
Pilar Palomar, José Luis Vargas y Mar Gracia

Contra la comida basura: educaciòn alimentaria 23
Pilar Galindo

Voces como coces

Las Bardenas, 50 años de lucha 31
Plataforma contra las guerras de Egea y Pueblos

Todos podemos aportar 36
Grupo crítico Ecovoz

¿Piedras en la revolución boliviana? 41
Juan Carlos Pinto

De nuestros barrios

Trabenco: un colegio comprometido con el medio ambiente 49
Zoralla Sampedro

La lucha por la vivienda digna y el tinglado inmobiliario 53
Luis Zarapuz

Poesía 57
Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón... 61
Conferencias de palabras, palabras de una conferencia
Gonzalo Romero

Hemos visto 63
La veracidad incómoda de Al Gore
John Rojas

Hemos Leído 67

Hemos Oído 71

Índices de números atrasados 75

El atizador

Dessous les pavés, c'est la plage! Apareció pintado en las paredes de París hace ya casi cuarenta años. Debajo de los adoquines, está la playa. Una proclama que intentaba enfrentar a la lógica del sistema y señalar hacia una utopía subversiva y contagiosa. Una utopía que está a punto de dejar de serlo. La playa ya ha sido pavimentada, hormigonada y enladrillada.

¿Medio ambiente o ambiente entero? La voracidad del capitalismo en su fase neoliberal se come el planeta empezando por sus partes vivas, humanos y el resto de los seres. De hecho, para mantener el ritmo de producción y consumo de los países "desarrollados" éste y tres planetas más. Lo normal es que ni siquiera llegue a medio ambiente…

Y los mismos que han creado el problema intentan vendernos la solución. Desarrollo sostenible (bonito oximoron) es el paraguas verde bajo el cual todo se pretende válido, todo se consiente. Las empresas proponen y los estados consienten y, de paso, adoctrinan a la ciudadanía. Y mientras, se va llenando la caja un poco más.

¿El problema es la emisión de CO_2 por los automóviles? Se crea la industria de agrocombustibles a costa de la seguridad alimentaria de otros pueblos y parte de la nuestra, y quienes la promueven se felicitan por contribuir al "desarrollo sostenible" manteniendo millones de coches y, con ello, negando la salida del problema hacia un modelo alternativo de movilidad.

Litorales urbanizados hasta la muerte "natural" de todo lo vivo. Playas ahogadas en hormigón. Muerte de corrientes, de fondos marinos, de bancos de peces; pero queda la arena, que es lo importante. Bueno, tampoco queda, pero se trae de centenares de kilómetros en camiones para los turistas.

Costa pavimentada. Playas urbanas. Estaciones de esquí artificiales en medio de secarrales. Campos de golf con un toque exótico dunar En todos los lados compitiendo con la naturaleza… en lugar de sentirse, de saberse, parte de ella.

Los ataques son tantos y tan continuados que apenas dejan respiro. Pero, también encontramos experiencias, cientos, miles, siempre más de las que parece haber, resistiendo y construyendo. Gentes con una visión holística, comprometida, responsable y crítica, que trabajan en lo cotidiano y cercano para cambiar las cosas, para promover otro tipo de educación; para que nadie apele a que no conoce las atrocidades suicidas que se cometen, para que nadie diga que no conoce las muchas alternativas serias que existen.

En 1869, el biólogo alemán Ernst Haeckel acuñó el término ecología, remitiéndose al origen griego de la palabra (oikos, casa; logos, ciencia, estudio, tratado). Ecología: la ciencia que estudia nuestra casa, el lugar en que vivimos, la Tierra. Habitualmente se cuida, se mima, se quiere, el lugar en el que se vive. Es más fácil de lo que parece llevar esto a lo global. "Que la tierra es una comunidad, ese es el concepto básico de la ecología; pero que debemos amar la tierra y respetarla eso es una ampliación de la ética" (Aldo Leopold).

No se trata, pues, de conserva(cionismos…durismos…), quede eso para el melocotón y el almíbar; a la naturaleza, no se la conserva, se la ama.

Este litoral: ¿a costa de qué?

Pilar Palomar
Ingeniera de obras públicas y ambientalista
Jose Luis Vargas
Biólogo
Mar Gracia
Ingeniera química

"Las cosas que comunalmente pertenecen a todas las criaturas que viven en este mundo son estas: el aire, el agua de lluvia y su ribera. No se puede edificar en la ribera de modo que se embargue el uso comunal de la gente"
Partidas de Alfonso X El Sabio. Siglo XIII

A dónde hemos llegado

"La nueva forma de corrupción es el urbanismo y la ordenación del territorio". No deja de ser revelador que esto lo haya dicho Antonio Vercher, Fiscal coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo[1].

Parece que las promotoras urbanísticas bajo el paraguas del *laisser faire o laissez passer* de los poderes públicos, han convertido el litoral en un trozo de de tierra donde poco importan los valores ambientales y sociales y mucho importa maximizar el beneficio que se pueda sacar, a costa de lo que sea.

Al Estado Español de poco le sirve haberse adherido a numerosos convenios internacionales relacionados en alguna medida con una ordenación del territorio más social y respetuosa con el medio ambiente. Aunque tampoco debería de sorprendernos esto. Se han firmado numerosísimos convenios internaciones en otros ámbitos y lo más habitual es que se queden en papel mojado. Quizá uno de los que sí está teniendo incidencia y protagonismo sería el *Protocolo de Kyoto*, pero no porque pretendan cumplir sus objetivos en cuanto a la reducción de emisiones de CO_2, sino por lo rentable que está siendo su pretendido cumplimiento.

Según la *Carta Europea de Ordenación del Territorio,* adoptada en la conferencia europea de ministros el 20 de mayo de 1983[2] la ordenación del territorio se define como:

[1] La Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo fue creada en abril de 2006. Anteriormente los fiscales que en las diferentes Audiencias Provinciales venían, de modo más o menos oficial según los casos, haciéndose cargo de los asuntos urbanísticos y ambientales, se coordinaban *oficiosamente* en la Red de Fiscales de Medio Ambiente, impulsada precisamente por Antonio Vercher. (www.ecologistasenaccion.org).

[2] El Estado español ha suscrito y/o ratificado diferentes acuerdos internacionales que de otra manera están relacionados con la ordenación del territorio: Convención sobre conservación y protección de la vida silvestre y el medio natural, Berna (1979), Carta Europea

La expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda sociedad, con multitud de objetivos, entre ellos el desarrollo socioeconómico y equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y por último, la utilización racional del territorio. Es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector.

Démonos un paseo por cualquier playa, pueblo o ciudad de la costa. Nada que ver con lo declarado. En realidad, nuestro litoral tiene mucho más que ver con la ocupación masiva de la franja costera (nuevos complejos turísticos…), con la alteración de la dinámica litoral (diques, escolleras, puertos…), con la artificialización de los suelos para la creación de nuevas infraestructuras, con el despilfarro de recursos naturales y la degradación de hábitats…con una urbanización sin límites que todo lo arrasa, que no se preocupa de a quién o qué se lleva por delante.

¿Por qué se ha llegado a esta situación? La ordenación del territorio teórica está en una situación de dependencia absoluta respecto de los intereses financieros y especuladores. España lleva algo más de una década de crecimiento ininterrumpido, lo que ha contribuido a dar un impulso fundamental del mercado inmobiliario interno. En este periodo los tipos de interés han bajado de una manera muy importante haciendo "más accesibles" las hipotecas (aunque sea a costa de que muchos jóvenes hayan firmado hipotecas de hasta 40 ó 50 años). El mercado inmobiliario externo también ha crecido de una manera sin precedentes: ciudadanos de la UE compran su segunda (o tercera) residencia vacacional y/o la residencia para su confortable retiro. Otro factor a considerar ha sido la demanda creada por la nueva población inmigrante. Y por último, la entrada masiva de capitales internacionales hacia el sector inmobiliario español, que hacen que la vivienda y el suelo sean vistos únicamente como una inversión que hay que rentabilizar al máximo[3].

Inversores y especuladores (internos y externos) y los compradores de segunda residencia son los que fundamentalmente mantienen esta demanda tan "sin sentido" de vivienda que está configurando nuestra geografía (fundamentalmente en la costa).

Quizá sea Murcia uno de los ejemplos más sangrantes de todo lo que está sucediendo. En el año 2004 se aprobaron *las "Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia"*. Con esta norma se han desprotegido más de 15.000 hectáreas de espacios naturales, supone la urbanización de más de 85.000 hectáreas en el único tramo de costa virgen que queda en el litoral mediterráneo, la construcción de hasta 800.000 viviendas, numerosos campos de golf, el proyecto urbanístico en el interior en el espacio protegido de Marina de Cope[4], justifica proyectos como la autopista de peaje Cartagena – Vera, el aeropuerto de Corvera, o Puerto Mayor, por poner algún ejemplo. En abril de 2006 La

de Ordenación del Territorio, Torremolinos (1983), Convención para la protección del patrimonio arquitectónico de Europa, Granada (1985), Declaración de Río de Janeiro sobre el medio ambiente y el desarrollo (1992), Estrategia territorial europea, Postdam (1999), Principios directores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo, Hanover, (2000), Convención europea del paisaje, Florencia (2000). http://www.rebelion.org/noticia.php?id=31329.

[3] Jornadas sobre desarrollo y urbanismo organizadas por Ecologistas en Acción. Noviembre 2006. Zaragoza.

[4] Este proyecto ocupará unas 28 hectáreas (28 campos de fútbol) y contará entre otras lindezas, con 5 campos de golf, 10 capos de fútbol, 10 zonas deportiva en uso residencial, zona hípica, un centro de alto rendimiento deportivo, 2.000 amarres en una nueva marina, campo de cricket, 9.000 casas y 20.000 plazas hoteleras (http://www.todoaguilas.com/marinacope.htm). Todo esto conllevará unas necesidades de agua importantísimas para lo que se ha proyectado la construcción de una desalinizadora.

organización PROLITORAL *(Asociación Ciudadana y Profesional para la Defensa Jurídica del Litoral Murciano)*, integrada por varias asociaciones de defensa del medio ambiente de la Región, así como particulares comprometidos con los fines de ésta**,** interpuso un recurso contencioso administrativo contra las "Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia". En el procedimiento aparecen como demandados la Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, y como codemandados la Demarcación de Costas, el Ayuntamiento de Cartagena, el Consorcio Marina de Cope, la Mancomunidad de Canales del Taibilla, el Ayuntamiento de la Unión, la Demarcación de Carreteras del Estado, y la Confederación Hidrográfica del Segura.

Murcia es un ejemplo sangrante de lo que está pasando en todo nuestro litoral. Entre 1987 y 2000 la superficie urbanizada en el Estado se incrementó un 29,5%. Se estima que de 1987 a 2005 este incremento alcanzó el 40%. Este fenómeno se produjo fundamentalmente en la costa (y en Madrid). El último año se han proyectado casi 3 millones de nuevas viviendas en la costa española, más de 200 mil nuevas plazas hoteleras, más de 300 campos de golf y más de 100 puertos deportivos. El propio Parlamento europeo ha calificado de "enladrillado" y "expolio de una cultura" la actividad urbanística que se realiza en algunas zonas costeras españolas y es que España tiene el mayor parque inmobiliario de la UE, es el país con el ritmo de construcción más alto y en el que más difícil es acceder a la vivienda. Y todo esto ha hecho que la construcción se haya convertido en un potente, a la vez que frágil, motor económico.

A esta situación ha contribuido muy especialmente la Ley de 1998 sobre régimen del suelo y valoraciones, que daba cobertura legal a casi cualquier transformación urbanística del territorio, esté o no justificada socialmente[5].

Tanto el informe de Greenpeace "Destrucción a toda costa" (junio de 2007), como el informe de Ecologistas en Acción "Banderas negras 2007. Metástasis costera" (julio de 2007), dan buena cuenta de todos los desmanes que se están cometiendo en nuestra costa.

Inversores y especuladores y los compradores de segunda residencia son los que fundamentalmente mantienen esta demanda tan "sin sentido" de vivienda que está configurando nuestra geografía

Los valores del litoral: lo que nos estamos cargando

España es un país que asoma al mar por condiciones geográficas e históricas. Posee una de las mayores longitudes de costa europeas, con una cifra que ronda los 10.000 Km. lineales de litoral, en el cual desde tiempos remotos se han asentado algunas de sus ciudades más importantes. Dichos asentamientos han visto salir y llegar embarcaciones cargadas de pescado, además de otros muchos bienes para comerciar. Sin embargo, lejos de esos puntos concretos de concentración y debido a la gran longitud del litoral, prevalecieron grandísimas extensiones naturales, poco influenciadas por la presencia antrópica.

[5] La nueva Ley del Suelo recientemente aprobada incorpora medidas positivas para luchas contra la especulación, aunque abre numerosas excepciones. Uno de los mayores temores es que estas excepciones se conviertan en las normas habituales de funcionamiento de los ayuntamientos. Un rasgo importante de la ley es que impedir la reducción de la superficie de los espacios protegidos y de los espacios incluidos en la red Natura 2000. De esta forma se impedirán casos como los ocurridos en Murcia y Baleares, en los que se han desclasificado espacios protegidos para permitir su reclasificación y urbanización.

Dentro de esas grandísimas extensiones se encontraba representada una gran diversidad de ambientes naturales. En el litoral, además de playas, aparecen otros muchos ambientes o ecosistemas, entre los que se encuentran los acantilados, las dunas, diferentes tipos de humedales costeros como marismas, lagunas litorales o marjales, etc.

Los motivos para encontrarnos con tal diversidad de ecosistemas costeros son varios, pudiendo destacar que a tan extensa costa se une el que la misma se encuentre en un país con grandes diferencias geográficas, en el cual están presentes tres regiones biogeográficas, la atlántica, la mediterránea y la macaronésica (Islas Canarias). El resultado de todo ello es una enorme variedad de medios y ecosistemas, entre los que se encuentran algunos de los hábitats más frágiles y valiosos del territorio, no sólo por su belleza y singularidad, sino también por constituir reservorios de biodiversidad que dan cobijo a miles de especies vegetales y animales incapaces de desarrollarse fuera del ámbito costero.

Las costas se podrían clasificar en un primer grupo entre erosivas y sedimentarias. Las primeras son aquellas en las que los procesos erosivos superan en intensidad a los sedimentarios, resultando una costa típicamente acantilada, como es el caso de las costas altas del norte peninsular, la mayor parte en la cornisa cantábrica y el litoral catalán. En las segundas, en cambio, los procesos sedimentarios superan a los erosivos, dando lugar a una costa menos recortada y de baja altura, propia de las costas levantinas y atlánticas de Andalucía, donde se desarrollan con más frecuencia ambientes sedimentarios de diferente tipo: playas, dunas y humedales costeros.

Las costas de España son principalmente acantiladas en al menos las 3/4 partes de su longitud. En general, las áreas acantiladas presentan un mejor grado de conservación, pues su altura sobre la línea de ribera las hace menos apetecibles para las actividades residenciales y vacacionales, lo que en definitiva supone menor presión humana.

Acantilados en el Cabo de Peñas (Asturias)

Las **playas** y las **dunas** constituyen ambientes especialmente valorados por su belleza paisajística y su interés turístico y recreativo, motivos éstos por los que también han sido objeto de una gran presión humana. Sin embargo, a menudo, la sociedad no percibe su importancia para la conservación del delicado equilibrio de los ciclos de erosión y sedimentación, así como de que constituyen almacenes naturales de arena que contribuyen a la estabilidad del área inmediata a la playa y la duna y así protegen al medio terrestre frente a tormentas marinas. Además son hábitats extraordinariamente frágiles y escasos, que dan cobijo a especies ausentes del resto del territorio y a menudo endémicas. Las dunas, acumulaciones de arena cerca del mar, generalmente detrás de las playas, a pesar de ser muy dinámicas, suelen presentar una cierta estabilidad gracias a la vegetación que en ellas se desarrolla y que juega un papel de elemento fijador de la arena. Precisamente es en función de la vegetación como se suelen clasificar los distintos tipos de dunas, desde las más jóvenes (dunas embrionarias o móviles), pasando por las que ya tienen una cierta edad (dunas fijas o secundarias), hasta las más viejas (dunas fósiles).

Los **humedales** costeros son ambientes muy importantes de transición entre los ambientes acuáticos propiamente marinos y los terrestres. Aunque en muchas ocasiones han sido mal percibidos por la sociedad y acusados injustamente de constituir espacios insalubres e improductivos (en el siglo pasado se desecaban aún muchas zonas húmedas por su relación con el paludismo), constituyen los medios con mayor capacidad productiva del planeta, es decir, que son importantes núcleos generadores de vida para los medios terrestres y marinos. La variedad de humedales que existen en España es grande: estuarios, rías, lagunas costeras, deltas, marismas; marjales; etc.

En la costa cantábrica y en la atlántica andaluza, donde la influencia de la marea es importante, se desarrollan principalmente rías y estuarios, ambientes que se forman en desembocaduras fluviales inundadas por el mar. A ambos ambientes se asocian también las marismas. En cambio, en la costa mediterránea, donde las mareas son a veces inapreciables, los sedimentos no se mueven tan fácilmente y tienden a acumularse en las desembocaduras fluviales, formando deltas o cerrando valiosos humedales (lagunas costeras, albuferas…), en los que también tienen una influencia importante las aguas continentales (dulces)

Estuarios y rías son algo similar, pero presentan sus diferencias. Los **estuarios** se corresponden con la parte final de un río hasta su desembocadura en el mar, caracterizándose dicha parte final con un ensanchamiento del río en el cual aún influyen mucho las aguas continentales pero en donde la presencia de las aguas marinas, que entran gracias a las mareas, es muy importante. Es en los laterales de los estuarios y ya cerca del mar donde se da un importante relleno de sedimentos sobre el que se desarrollan llanuras fangosas, marismas y marjales. Aparecen principalmente en el litoral cantábrico, desde el País Vasco a Galicia, pero también en algunos puntos del litoral atlántico andaluz como el Golfo de Cádiz. Las **rías** constituyen también desembocaduras fluviales inundadas por el mar, pero en este caso la desembocadura se abre mucho al mar, ensanchándose, de manera que la zona de mezcla de las aguas marinas y las continentales (en el caso de las rías a éstas suelen desembocar no un solo río sino varios ríos y/o arroyos) es una zona de gran superficie y que casi está inundada permanentemente. Es en su parte interna donde suelen desembocar pequeños cauces fluviales que generan un ambiente similar al de los estuarios. Las rías son ambientes característicos del litoral gallego.

Las **lagunas** costeras son masas de agua salobre (mezcla de aguas saladas y dulces) que se caracterizan por estar parcial o totalmente separadas del mar por zonas de tierra donde se han acumulado sedimentos, bien sean cantos, arenas o más raramente afloramientos rocosos. La conexión con el mar, cuando existe, puede producirse a través de una o varias “bocanas”, por infiltraciones laterales

o por invasiones esporádicas del mar. En el litoral mediterráneo existe una enorme variedad de tipologías, siendo algunos de los ejemplos más frecuentes las salinas y albuferas (Albufera de Valencia). En el cantábrico también se dan algunos casos de lagunas costeras muy interesantes. Los **deltas** se desarrollan también en zonas de contacto entre el ambiente marino y el fluvial, aunque son propios de desembocaduras fluviales de grandes ríos que aportan gran cantidad de sedimento sin que la dinámica marina tenga intensidad suficiente para su distribución por el litoral. Por su alta productividad agraria han sido en ocasiones aprovechados para el cultivo, lo que ha reducido su grado de naturalidad. Es lo que ha ocurrido en el delta más característico de nuestro litoral, el del Delta del Ebro.

Delta del Ebro (Tarragona).

Finalmente nos encontramos con los ecosistemas constituidos por los **fondos sumergidos litorales.** Contiguos a la costa, en cierto modo son pertenecientes a la misma, aún estando bajo el agua del mar, por estar fuertemente influenciados por los procesos que ocurren en la parte terrestre de dicha costa. Ocupan la zona que va desde el comienzo de la zona sumergida hasta los fondos donde ya no llega la luz, donde reina la oscuridad y por lo tanto no se puede desarrollar la vida vegetal. Son muy variables, según la naturaleza rocosa o arenosa del sustrato.

Los fondos marinos rocosos incluyen la parte sumergida de la costa acantilada y muchas veces aparecen cubiertos de algas que dan cobijo a numerosas especies de crustáceos, moluscos y crías de algunas especies de peces entre otros, algunas de ellas de elevado interés económico.

De gran importancia en los fondos arenosos son las praderas de fanerógamas, plantas marinas que viven permanentemente sumergidas, destacando la presencia de la especie *Posidonia oceanica*[6], de gran importancia por tratarse de una planta exclusiva del mar Mediterráneo y que también forma hábitats extraordinariamente diversos, siendo uno de los principales productores primarios del Mediterráneo. Otra función importante es su papel en la estabilización del sedimento, reduciendo los efectos del oleaje sobre la costa, limitando por tanto su fuerza erosiva y contribuyendo así a la estabilización de las playas. Otras fanerógamas presentes en España son: *Cymodocea nodosa* y varias especies del género *Zostera.*

Toda esta biodiversidad, que se mantiene en muchos casos no muy lejos de zonas ya muy urbanizadas, podría continuar disminuyendo alarmantemente si dejáramos que continuara la presión antrópica sobre las zonas mejor preservadas.

[6] Directiva de Hábitats de la Unión Europea (92/42 CEE del 21/05/1992) incluyen a las praderas de *Posidonia oceanica* en el Anexo 1, hábitat 1120, como hábitat prioritario a conservar dentro del territorio de la Unión Europea.

La Ley de Costas de 1988 ¿una herramienta para la protección?

Hasta mediados del S. XIX prevalecieron grandísimas extensiones naturales muy poco influenciadas por la presencia antrópica. Pero ese panorama cambiaría después, comenzando a hacerlo radicalmente hace relativamente poco tiempo, concretamente a partir de los años 1960's y 70's. España se iba convirtiendo en una potencia turística mundial en la que el turismo denominado "de sol y playa" prevalecía. Así, grandes extensiones de litoral se fueron poco a poco llenando de edificaciones que, en forma de hoteles o apartamentos, satisfacían una demanda cada vez más creciente de turistas y residentes nacionales y extranjeros. De dicho crecimiento existen hoy en día ejemplos especialmente "sangrantes", como es el caso de Benidorm, un antiguo pueblo de pescadores y agricultores que hoy en día se ha convertido

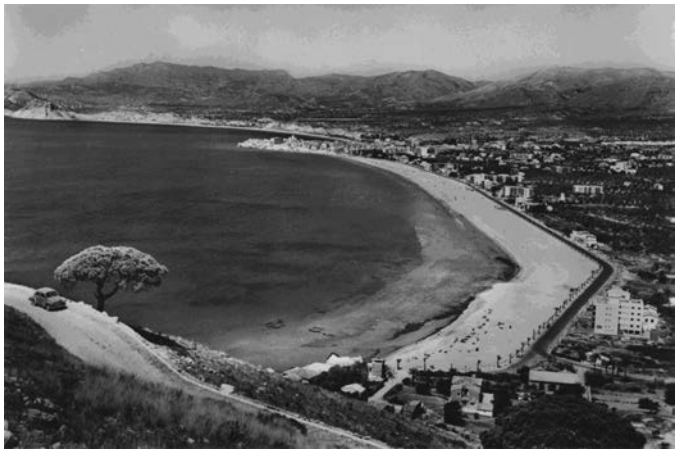

Benidorm (Alicante) en el año 1961, cuando aún convivían algunas pocas edificaciones con los campos de naranjas.

Benidorm en la actualidad.

en un auténtico Manhattan mediterráneo, con una población de unos 70.000 habitantes que se ve incrementada en verano hasta cerca del medio millón de personas.

La vigente Ley de Costas española es del año 1988 y la anterior, de 1969. Ambas leyes consideraban una franja costera de carácter público, si bien el "dominio público marítimo terrestre" (DPMT) del que habla la actual Ley supone una superficie de terreno mayor que el considerado por la anterior ley. Para entender el porqué de la privatización de grandes zonas de costa en España en los años 60 hay que remontarse a la legislación anterior a la de 1969. Era la Ley de Aguas de 1866 la que reconocía legalmente la existencia de enclaves privados dentro de la zona marítimo-terrestre, favorecieron su apropiación por titulares privados, de forma masiva durante los años sesenta cuando el auge del turismo costero supuso la revalorización económica de la franja costera. La paulatina degradación del litoral que ello supuso pesó sin duda en el ánimo del legislador que, en el Artículo 132 de la Constitución de 1978, pudiendo dejar esa cuestión al posterior desarrollo legislativo, hizo mención expresa al carácter de dominio público estatal «de la zona marítima-terrestre, las playas, el mar territorial y los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental», añadiendo además cuantos aquellos bienes pudiera determinar la Ley. La importancia de este hecho radica en que la Constitución sólo hizo mención expresa del DPMT y de ningún otro tipo de dominio público estatal.

El DPMT incluye, con la legislación vigente, los ecosistemas y ambientes que caracterizan al medio costero: los ambientes erosivos de los acantilados, los sedimentarios de playas y dunas y los diferentes tipos de humedales costeros, marismas, marjales, albuferas, etc., además de otros casos que también contempla e incluye en la franja de DPMT. Pone un límite hacia tierra que en general viene definido por la línea que marcan los mayores temporales conocidos o las máximas mareas conocidas. Es el límite interior de la ribera del mar y que debe ser marcado con un procedimiento denominado de "deslinde".

Muy importante también en la vigente Ley de costas es la protección que el Dominio Público impone a los terrenos colindantes, al contemplar servidumbres legales que pretenden frenar la presión de la actividad humana sobre el medio costero y evitar impactos paisajísticos negativos. El alcance espacial de dichas servidumbres se establece en todos los casos con respecto al límite interior de la ribera del mar, considerándose una "servidumbre de tránsito" (6m), una "zona de protección" (100 m, ampliables a 200 m previo acuerdo con las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos; 20 metros en zonas urbanas a la entrada en vigor de la Ley) y una "zona de influencia" (500 m). Algunos ejemplos de las limitaciones de uso de estas zonas son: la "servidumbre de tránsito" garantiza el paso peatonal público, en la "servidumbre de protección" está prohibido las edificaciones residenciales, la construcción de vías interurbanas y la publicidad (excepto rótulos indicadores) y en la "zona de influencia" existen una serie de limitaciones a la propiedad.

La costa como zona de ocio. Origen del problema

La costa comienza a vivirse como una zona de ocio a finales del S. XIX. La fascinación por el paisaje y el acercamiento a la naturaleza se refleja en el movimiento romántico de esa época, y poco a poco va calando en la sociedad. La playa se siente como un lugar de recreo y descanso, donde los burgueses acuden para darse los baños de sal recomendados por los médicos en Europa. Un reflejo de toda esta época lo podemos encontrar en los palacetes que colonizan los paseos marítimos de ciudades como Santander o Donosti.

El boom turístico de los 60s y 70s marcó el comienzo de la degradación que después ha continuado, con mayor o menor intensidad, en nues-

tras costas. Las fotos siguientes son un ejemplo de estos momentos históricos:

El boom en la costa. Impactos en el medio marino por actividades antrópicas

Las actividades antrópicas que han provocado y provocan la paulatina degradación de nuestras costas y mares son muchas y variadas: construcciones a pie de playa, construcción de puertos, dragados marinos, regeneraciones de playas, vertidos, entre otros.

1. Las urbanizaciones a pie de playa

La ley de Costas de 1969 (vigente hasta 1988) no imponía limitaciones a la construcción sobre las playas, ni marcaba zonas de dominio público con restricción de actividades. Bajo esta libertad y con el boom del desarrollo turístico, las edificaciones sobre las playas crecieron exponencialmente. La propia arena de los sistemas dunares se empleaba como material para las construcciones, ignorando la función de la duna como defensa natural de las playas frente a los temporales. Muchas edificaciones, además, fueron construidas directamente sobre la zona correspondiente a la duna terciaria e incluso la secundaria.

Arenys de Mar (Barcelona) a mediados de los años sesenta.

Playa de la Zurriola (Donosti). S. XIX

¿Cómo "funcionan" las playas? En las playas existe un equilibrio dinámico y las dunas actúan de barrera natural y fuente se sedimentos frente a la acción del oleaje. La forma en planta y el perfil longitudinal de las playas se configura en función del tamaño de su sedimento y de las características del oleaje incidente; como la altura de ésta cambia de una estación a otra, así también lo hace la morfología de la playa. Durante los meses de temporal, las olas (que tendrán mayor altura) ascienden por el estrán[7] de la playa y alcanzan la duna, erosionándola y arrastrando parte del sedimento en su camino de regreso al mar. Esta corriente hacia mar adentro, cargada de sedimentos del estrán y de la duna, va debilitándose y perdiendo energía por rozamiento, de modo que cuando la velocidad es ya muy pequeña, los sedimentos decantan sobre el fondo marino. Tras varios temporales (con alturas de ola relativamente regulares), estos sedimentos habrán formado una barra sumergida, disminuyendo en esa zona la profundidad de fondo marino y provocando la rotura anticipada de las olas[8], que llegarán entonces con menos energía a la playa, reduciendo el efecto de erosión. Durante los meses estivales, el oleaje suave y rítmico irá deshaciendo la barrera sumergida y devolviendo los sedimentos a la playa, con-

[7] Parte de la playa que se encuentra húmeda pero no sumergida bajo el agua: es la porción entre los límites superior e inferior de las mareas

[8] La ola rompe cuando su altura de ola es aproximadamente igual a la profundidad del fondo marino sobre el que avanza.

figurándose de nuevo las dunas hasta el siguiente temporal.

De este modo la duna actúa como barrera al oleaje y como fuente de sedimento para que pueda formarse la barrera sumergida. Si no hay dunas (caso desgraciadamente muy frecuente en España), se rompe este equilibrio frágil y precioso, los temporales erosionan directamente la playa seca, no hay suficiente sedimento para una barrera sumergida y, ante temporales grandes, puede producirse la pérdida definitiva de la playa.

Los impactos negativos de un puerto sobre el medio ambiente son muchos y diversos, y se producen tanto durante su construcción como en su fase de explotación

Durante estas décadas, paralelamente al crecimiento de España como país turístico, tuvo lugar otro fenómeno antrópico que contribuyó a la degradación de nuestras playas. Nos referimos a la regularización hidrológica de nuestros ríos y a la construcción de embalses artificiales a pie de presa, como solución a la irregularidad temporal de las precipitaciones en algunas zonas, a la irregularidad geográfica, a la existencia de una España seca y una húmeda. La presencia de estas presas suponen una barrera al transporte del sedimento que arrastrar los ríos hacia su desembocadura; sedimento que constituye una de las principales fuentes de alimentación natural de las playas.

2. Puertos de interés general y puertos deportivos

En España existen actualmente 46 puertos de interés general, pertenecientes al Ente Público Puertos del Estado del Ministerio de Fomento, con un tráfico de mercancías que en el año 2006 superó las 462 millones de toneladas y más de 24 millones de pasajeros.

La construcción de un puerto implica la ocupación de una gran superficie terrestre y marina, para configuración de los muelles, dársena[9], estructuras y diques de protección, etc. Así mismo, para la distribución de la mercancía a través del territorio nacional, requiere la conexión a las redes de transporte, fundamentalmente carretera y ferrocarril.

Los impactos negativos de un puerto sobre el medio ambiente son muchos y diversos, y se producen tanto durante su construcción como en su fase de explotación. Para empezar, supone la destrucción directa de la línea litoral (ya sea playa o acantilado) en toda la franja donde se localiza el muelle del puerto e instalaciones asociadas. Las estructuras marinas como diques, pantalanes, obras de fondeo y el dragado necesario para conseguir el calado necesario en la dársena, implican la destrucción directa de los fondos marinos en esa zona, y, consecuentemente, de todos los ecosistemas bentónicos[10] presentes.

Otro impacto que rápidamente se manifiesta en la interrupción del transporte longitudinal de sedimentos a través del estrán de las playas. Para entender esto, explicamos brevemente el fenómeno de transporte longitudinal de sedimentos a lo largo del estrán de la playa (obviando, el transporte asociado a las corrientes que se producen con la rotura de ola). Según hemos comentado antes, hay un transporte trasversal de la arena que da lugar a perfiles distintos en los meses de temporal y en los meses estivales. Imaginemos ahora el caso de que el oleaje (corriente asociada) incida oblicuamente sobre la playa. En este caso, ascenderá por el estrán siguiendo su dirección de llegada hasta que pierde totalmente su energía. La parte de agua que no se haya filtrado hacia abajo a través de la arena, descenderá por la línea de máxima pendiente arrastrando consigo sedimentos. La

[9] Superficie de aguas abrigadas aptas para la permanencia y operación de los barcos
[10] Organismos que habitan el fondo de los ecosistemas acuáticos. En este caso nos referimos a aquello que se desarrollan sobre el fondo marino.

siguiente ola realizará la misma tarea. Ola tras ola va generando un movimiento de zig-zag del sedimento a través de la playa seca o estrán.

La construcción de un puerto en un litoral con playas supone una barrera a este tipo de transporte de sedimentos. A uno de los lados del puerto (el lado desde donde llega la corriente longitudinal: sotavento) el sedimento se acumula y forma una playa excesivamente grande; mientras que el otro lado (barlovento: hacia donde se dirigía la corriente) se irá erosionando por no recibir sedimento.

En playas lineales (no encajadas) de gran longitud, esta interrupción de transporte de sedimentos, se traslada playa abajo afectando a grandes tramos de litoral. En muchas ocasiones, para asegurarse su porción de playa, y siguiendo esta filosofía de interrumpir la dinámica litoral, cada población, complejo turístico, etc., hace construir pequeños espigones perpendiculares a la costa. El resultado final es una de esas playas totalmente artificiales, fragmentada por la presencia de espigones, con el objetivo de provocar la retención lateral de sedimentos; una playa de las coloquialmente llamadas "playas peine".

Aparte de la ocupación del litoral, destrucción del fondo marino e interrupción del transporte de sedimentos por la playa, otro impacto significativo es el derrame al mar de sustancias contaminantes asociadas al paso continuo de embarcaciones, a posibles vertidos accidentales y a operaciones como la limpieza de lastres.

En el primer caso (menos grave, pero más frecuente) implica la contaminación paulatina de las aguas en el interior y alrededores del puerto, de los sedimentos del fondo, etc.

El caso de un vertido accidental, que suele conllevar a auténticas tragedias medioambientales, lo hemos vivido muy de cerca en España con la rotura del Prestige, que supuso el vertido inicial de 30.000 toneladas de fuel, el hundimiento de otras 70.000 y la afección a más de 1000Km de costa por efecto de la marea negra de fuel. Todo fue un desastre en los hechos que acontecieron. El buque Prestige, para empezar, no cumplía con las condiciones de doble casco marcadas en el Convenio MARPOL 1992, para la prevención de la Contaminación por los buques. Aparte de esto, ocurrido el desastre, el entonces partido del Gobierno (PP) fue ejemplo de una mala gestión y cobardía, dando orden de alejar el buque hacia aguas internacionales, en lugar de confinarlo en una zona controlable, de acuerdo con la opinión de la mayor parte de expertos en la materia (CSIC, Instituto Español de Oceanografía, etc.). Las corrientes (conocidas, predecibles) se encargaron de hacer llegar el chapapote a las playas y acantilados del litoral y a las costas atlánticas de nuestros vecinos portugueses.

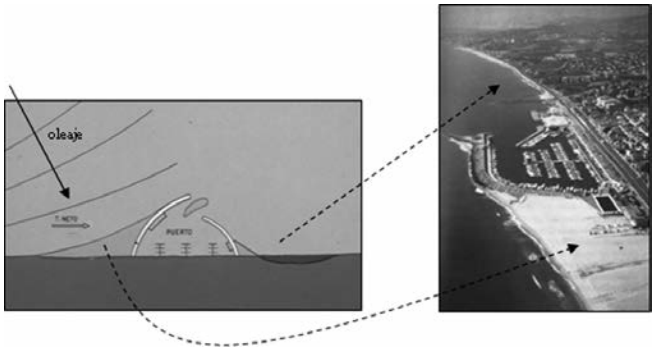

Interrupción del transporte litoral de sedimentos en las playas, por presencia de un puerto.

Finalmente, la descarga de las aguas de lastre (ahora actividad regulada por el citado Convenio MARPOL) ha constituido históricamente una importante fuente de contaminación, principalmente en lo relacionado con la introducción de especies exóticas o invasoras en nuestros mares. Tras la descarga de la mercancía en el puerto destino, se procedía al relleno del tanque con agua de mar a un tercio de su capacidad, con el fin de compensar calados y garantizar el equilibrio del barco en su trayecto de vuelta al país de origen. De nuevo en el puerto de origen, se vertía al mar el agua de lastre, dejando el tanque listo para nueva carga. Las aguas de lastre transportaban miles de especies propias de un mar y eran depositadas en otro con características muy diferentes. Algunas de ellas se adaptaron, constituyendo especies invasoras que, con mayor o menor éxito, han ido colonizando el medio marino y quitando espacio a las especies autóctonas. Algunos ejemplos reales los tenemos en el cangrejo chino (litoral andaluz), la medusa del Atlántico, etc.

Ejemplo de playa cuya dinámica litoral se encuentra interrumpida por la presencia de espigones

Si bien los puertos de interés general pueden tener justificación desde un punto de vista de economía nacional, el boom de puertos deportivos es significativo de cómo están las cosas. Las cifras hablan por sí solas: 321 puertos y dársenas deportivas en la costa española, dos veces y media más que en 1976, y dos terceras partes situados en el litoral mediterráneo. Estos puertos, de competencia autonómica y menor tamaño, refugio de embarcaciones de recreo y yates privados, son fuentes de impactos análogas y adicionales a los ya comentados.

Considerando que esta pincelada es suficiente para hacernos una idea de las implicaciones ambientales que tiene la construcción de los puertos, pasemos ahora a los impactos sobre el medio marino, asociados a las regeneraciones de playas y actuaciones complementarias.

3. Regeneraciones de playas

Contexto: construcción de presas (se acaba con la aportación a las playas de sedimentos desde los ríos), destrucción del sistema dunar (reserva y protección natural), presencia de puertos y estructuras (interrupción del transporte litoral). El resultado es un estado de déficit de sedimento en las playas. Además, el turismo masivo de sol y playa que caracteriza nuestra costas (principalmente las mediterráneas), demanda exageradamente playas; playas en todo momento y lugar, donde las hubo y dónde no, en la época estival y fuera de ella. Este turismo no está educado ni en procesos naturales, ni en los posibles impactos que sobre el medio tiene intentar satisfacer esta demanda; el turismo pide playas y servicios, y punto. Las Administraciones posiblemente tienen mayor conocimiento (e información) sobre todos estos aspectos, pero, al fin, los técnicos están atados a las decisiones de los políticos y éstos, al lenguaje de los euros o de los votos, o de ambas cosas. El medio natural, en realidad, casi siempre queda en un segundo plano.

Brevemente, la regeneración de una playa consiste en aportar artificialmente sedimentos, generalmente de características similares a los originales (nativos) de la playa, que, o bien ha perdido su equilibrio dinámico y se encuentra en proceso de erosión, o bien no es lo suficientemente grande para atender la demanda de la zona. Otro caso, desgraciadamente muy frecuente en las Costas de las Islas Canarias, es la creación de nuevas playas totalmente artificiales, por medio de vertido de sedimentos y construcción de estructuras.

Lo primero en este tipo de actuación es obtener el sedimento. Como la arena machacada de cantera terrestre le es más desagradable al usuario de la playa, normalmente se opta por los yacimientos submarinos como fuente de sedimento para las regeneraciones. Tenemos aquí uno de los potencialmente grandes impactos: el dragado de los fondos marinos. Los yacimientos submarinos que se explotan en España se sitúan a profundidades entre -20,-50m, empleándose, generalmente, dragas de succión en arrastre[11]. El problema es que precisamente en este rango de profundidades y sobre este tipo de fondos arenosos, donde se desarrollan algunos de nuestros ecosistemas bentónicos de mayor valor ecológico, principalmente las praderas de *Posidonia oceanica*, y otras fanerógamas como la *Cymodocea nodosa*. Así pues, si el yacimiento submarino contiene alguno de estos ecosistemas, las excavaciones supondrán su destrucción directa. Si los ecosistemas se encuentran fuera pero cercanos a la zona de dragado, el riesgo de afección negativa se debe a la puesta en suspensión de los sedimentos del fondo durante el dragado, o al vertido de agua cargada de finos desde la cántara de la draga, en las operaciones de lavado de finos de la cántara. La puesta en suspensión de finos afecta a estos ecosistemas de dos maneras diferentes: bien por el aumento de la turbidez en la columna de agua y consecuente reducción de la luz que llega al fondo (necesaria para que estas plantas realicen la fotosíntesis); o bien, por decantación de los finos sobre las hojas de las plantas impidiendo su respiración o provocando su enterramiento.

Otro impacto potencial es el asociado al vertido del sedimento sobre la playa, debido a la sepultura directa de todos los ecosistemas que habitan bien en la playa seca o bien en la playa sumergida, según la metodología de vertido empleada. Además, hay riesgo de afección indirecta por la puesta en suspensión de sedimentos.

Los técnicos están atados a las decisiones de los políticos y éstos, al lenguaje de los euros o de los votos, o de ambas cosas

La construcción de espigones laterales y exentos, asociados a las regeneraciones de playas, provoca una destrucción directa de los ecosistemas de los fondos que ocupan, así como la interrupción de la dinámica litoral, según lo ya explicado.

4. Vertidos de efluentes al mar: aguas residuales urbanas y salmuera

Otra de las grandes causas que han venido degradando los ecosistemas marinos es el vertido de efluentes contaminados al mar. Entre estos, destacamos: las aguas residuales urbanas depuradas o no, las aguas hipertérmicas de refrigeración de las centrales térmicas, las aguas de rechazo de industrias diversas y la salmuera procedente de las plantas desalinizadoras.

Nos centraremos en aquellas que destacan por su caudal y por su inminente crecimiento: las aguas residuales urbanas (ARU) y la salmuera.

Las aguas residuales urbanas recogen las llamadas aguas negras (de saneamiento) y, generalmente, las aguas pluviales de una población. En ocasiones, incluyen las aguas derivadas de procesos industriales. La Directiva 91/271/CEE, relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas, y posteriores modificaciones, establece el grado obligado de depuración de esta agua y los objetivos de calidad en el medio receptor, en función del tamaño de la población y de la sensibilidad ecológica de la zona de vertido. Los informes de Hispagua de octubre de 2006 indican un grado de cumplimiento del 80% en la consecución de estos objetivos por parte de las poblaciones españolas. Según estos informes, en España se realizan más de 300.000 vertidos de ARU, 60.000 de los cuales son directos, y que directa o indirectamente (previo paso por los ríos) acaban alcanzando el mar.

[11] Draga autopropulsada, con dos conducciones de succión laterales, para aspiración de la arena (y agua) del fondo e impulsión de la mezcla hacia su cántara, de grandes dimensiones.

Las ARU, dependen del grado de depuración, pero normalmente se caracterizan por su alta carga orgánica, de nutrientes (nitratos y fosfatos) y por su contaminación biológica. En caso de vertido al mar, su comportamiento viene marcado por su menor densidad que el agua marina, que la hace ascender a superficie y flotar. Los principales riesgos ambientales asociados a estos vertidos son: la *eutrofización*, en caso de que la zona de vertido presente baja tasa de renovación y movimiento de las aguas, de que el vertido sea rico en nutrientes

Draga de succión excavando los fondos marinos para obtener sedimentos. Tubería flotante para transporte de arena a la playa.

y de que con el método de vertido no se consiga la dilución deseada; la *contaminación por materia orgánica* , que se refleja por la presencia en los alrededores del vertido de ARU, de especies resistentes a esta contaminación, como es el caso del poliqueto *Capitella capitata.* Otro posible impacto es la biocumulación[12] en la cadena trófica, por absorción de contaminantes inorgánicos propios de vertidos industriales (ácidos, metales pesados, ciertas sales, etc), que se refleja en la ausencia de biocenosis[13] de interés en esta zona, que queda colonizada por especies oportunistas capaces de soportar un alto grado de contaminación. También es destacable el riesgo de afección a la salud humana, si las ARU arrastran microorganismos patógenos y si existe alguna zona de baño en el área de influencia del vertido.

La Instrucción para el proyecto de conducciones de vertidos desde tierra al mar (Orden de 13 de julio de 1993) marca las profundidades mínimas y las condiciones técnicas que deben cumplir las conducciones de vertido de efluentes desde tierra al mar, de modo que se consigan diluciones adecuadas. En el caso más común de vertido mediante emisario submarino[14], el principal impacto ambiental se produce en la fase de obra, dadas las grandes longitudes que requieren estas conducciones para alcanzar las profundidades marcadas por la normativa.

En el caso de las plantas desalinizadoras, si nos centramos en el impacto sobre el medio marino, tenemos dos actuaciones protagonistas: la toma para el agua marina de alimentación de la planta, y el salmueroducto para vertido de las aguas de rechazo. La colocación de las conducciones submarinas necesarias implica la destrucción directa del lecho marino por excavación de las zanjas y colocación de la tubería, y el riesgo de afección indirecta por la puesta en suspensión de sedimentos finos. La toma de agua de alimentación, por su parte, dispone de un efecto de succión sobre el agua, y, con ello, sobre los pequeños individuos que pueda arrastrar (larvas, peces de pequeño tamaño, etc.).

Respecto a la salmuera resultante del proceso, se caracteriza por su prácticamente doble salinidad que el agua marina y por el contenido de trazas de sustancias químicas empleadas en el proceso. En el medio marino existen especies intolerantes a cambios bruscos de salinidad (llamadas estenohalinas). Dentro de este tipo, en el Mediterráneo destaca la ya nombrada *Posidonia oceanica.* Si el método empleado para el vertido al mar de la salmuera no es eficaz en el sentido de maximizar la dilución, la salmuera se hundirá hacia el fondo (por su mayor densidad), formando una pluma

[12] El contaminante se va acumulando a medida que se va pasando de un ser vivo a otro en la cadena alimenticia.
[13] Conjunto de organismos de cualquier especie (vegetal y animal) que coexisten en un espacio definido (el biotopo) que ofrece las condiciones exteriores necesarias para su supervivencia. Un biotopo y una biocenosis constituyen un ecosistema.
[14] Conducción bajo el mar para el transporte de gases o fluidos.

hipersalina que se desplaza sobre el lecho marino, por gravedad, hacia zonas más profundas del mar. Si en su camino se encuentra con fondos marinos colonizados por esta fanerógama, según la salinidad de la pluma, puede llegar a degradarlas hasta su desaparición. Para la *Posidonia oceanica* se han establecido (en base a estudios experimentales) umbrales críticos de salinidad; sin embargo, existe un enorme vacío de conocimiento de los efectos sobre otros ecosistemas de valor en el Mediterráneo.

Los Ayuntamientos piden, el Gobierno Central concede, y luego, en ocasiones, se detecta la trampa y, tal vez, se trata de poner algún tipo de solución políticamente correcta

La preocupación ante el vertido de salmuera radica, sobre todo, en el crecimiento exponencial, durante las últimas décadas, del caudal vertido al mar, principalmente al Mar Mediterráneo. Desde que en la década de los 60s se construyó la primera planta en las Islas Canarias, la producción ha pasado de 1.2Mm3/día en el año 2000, a 1.5Mm3/día en el año 2005; crecimiento que se explica por la degradación o sobreexplotación de los recursos hídricos convencionales (cauces fluviales, embalses, aguas subterráneas).

Aquí merece la pena hacer una parada y ahondar un poco más en la causa de este crecimiento desmesurado de la producción de agua desalinizada. El anterior Plan Hidrológico Nacional (Ley 10/2001, de 5 de julio), el plan del Partido Popular, apostaba por el trasvase de agua entre cuencas para abastecer a las cuencas deficitarias. Muchos años y esfuerzo se invirtieron en tratar de dar rigor y seriedad a este plan, con participación de expertos, científicos, ecologistas...de todos. Y finalmente se aprobó, independientemente de sus posibles (y palpables) consecuencias sociales, del impacto medioambiental de construir esa conducción y de trasvasar agua (que arrastra especies) entre ríos ecológicamente diferentes, de la incertidumbre en los caudales asociada al Cambio Climático (que se tuvo en cuenta pero de qué manera), y a pesar del riesgo que implica lanzar una tubería de tan larga distancia, atravesando poblaciones demandantes de agua, campos de regadío, etc.

El PSOE cambió de filosofía, derogó el trasvase y aprobó un nuevo Plan Hidrológico Nacional (Ley 11/2005, de 22 de junio) que apuesta por la desalinización como principal fuente de aportación adicional en las cuencas mediterráneas. El objetivo es alcanzar para el año 2012, una producción de agua desalinizada de 2.8Mm3/día (Torres, 2005), ya puestas en marcha las plantas del Plan, cifra que nos coloca en la cuarta posición mundial.

Ante este tipo de políticas y ante la delicada realidad agua-riqueza-turismo-regadío, siempre llegan a la cabeza las grandes cuestiones, las relacionadas con la planificación, con los balances realizados de oferta y demanda. En definitiva, la pregunta ¿para que se emplea y necesita toda esta agua? Aquí el Plan Hidrológico del 2005, consciente o no, omitió incluir la prohibición del uso de agua para ciertas actividades, como es el riesgo de los campos de golf (aspecto que sí limitaba el Plan del 2001). Abre esto una importante brecha legal por la que pueden colarse muchos proyectos. Los Ayuntamientos piden, el Gobierno Central concede, y luego, en ocasiones, se detecta la trampa y, tal vez, se trata de poner algún tipo de solución políticamente correcta.

Un ejemplo claro lo tenemos en la información que incluye la Declaración de Impacto Ambiental de la desalinizadora proyectada para el municipio de Oropesa del Mar (Resolución num.13088, BOE, num. 160, 11 de julio de 2005), donde el promotor presenta el proyecto para una producción de 130.000m3/día, destinados a las zonas costeras de Castellón. Según la propia resolución, las alegaciones recibidas durante la fase de información pública denunciaron el destino de gran parte del caudal de producción al abastecimiento de Mundo

Ilusión, que viene a ser el descomunal parque temático de Marina D´Or (http://www.marinadorgolf.es/mundoilusion/mundoilusion.php). Saltada la alarma, el Ministerio de Medio Ambiente decidió, como la propia resolución indica, emitir declaración de impacto ambiental positiva sólo para el caudal no reservado a Mundo Ilusión, considerando, no es para menos, que ese destino no puede enmarcarse entre las actuaciones urgentes y prioritarias en el problema del agua en España. En este caso el Ministerio de Medio Ambiente detectó "la trampa" pero ¿cuántas se habrán pasado?, ¿cuántas se habrán dejado pasar?, ¿quién evalúa medioambientalmente, y desde un punto de vista del ya desgastado y mal usado término de "desarrollo sostenible", las necesidades hídricas de cada zona?, ¿existen poblaciones con necesidades más urgentes de agua que no están siendo atendidas?, ¿es adecuado seguir fomentando la agricultura de regadío, a pesar de su insostenibilidad, del consumo masivo de agua, del gasto público, de sus implicaciones ambientales, etc.?, y yendo más lejos: ¿quién evalúa y bajo qué parámetros la construcción de estos desastres medioambientales, como son Marina D´Or, Marina de Cope, Mundo Ilusión, Isla Luna, etc.?, ¿prevalece el interés público frente al privado?, ¿qué consecuencias, positivas y negativas, está teniendo la descentralización de las competencias, que cada vez atañe a más actividades sectoriales?, ¿existen herramientas legales suficientes para proteger nuestro medio ambiente?, ¿qué es lo que se quiere proteger en último término?...

¿Quién evalúa y bajo qué parámetros la construcción de estos desastres medioambientales, como son Marina D´Or, Marina de Cope, Mundo Ilusión, Isla Luna, etc.?

Contra la comida basura: educación alimentaria

P. Galindo
Grupos Autogestionados de Konsumo

"La salud está ligada a la alimentación. Los seres humanos precisan alimentos nutritivos, saludables y en una cantidad adecuada para asegurar su desarrollo como organismo vivo y las condiciones de reproducción como especie. La salud individual y colectiva, presente y futura, depende de la alimentación. Un ser vivo bien alimentado está menos expuesto a enfermedades o tienen consecuencias menores. La inseguridad alimentaria tiene dos dimensiones: la escasez y baja calidad de los alimentos y la insalubridad de los alimentos con sus riesgos sobre salud y reproducción. Cada vez es más frecuente encontrar alimentos inseguros desde el punto de vista nutricional. Para buscar las causas de la inseguridad alimentaria es preciso evaluar el modelo de producción, distribución y consumo a escala planetaria"[1].

La inseguridad alimentaria en el capitalismo global: hambre y comida basura

Hambre y comida basura son los dos polos de la inseguridad alimentaria global, consecuencia de un modelo económico que aumenta la riqueza material, pero también de la pobreza. *En su dimensión cuantitativa*, la inseguridad alimentaria es un déficit en el acceso a la cantidad de recursos alimentarios imprescindibles. Este déficit supone hambre, desnutrición, enfermedades carenciales y muerte en los países empobrecidos. Según la FAO hay 842 millones de personas hambrientas y el 20 % de la población mundial padece subnutrición crónica (no recibe diariamente o en periodos prolongados o críticos de su desarrollo, alimentación suficiente y nutritiva peligrando su vida, su salud y su desarrollo físico e intelectual). *En su dimensión cualitativa*, la inseguridad alimentaria es el déficit de calidad y seguridad de los alimentos. Su manifestación principal es obesidad, malnutrición y enfermedades derivadas de hábitos de alimentación inadecuados, tanto por exceso de grasas, sal y azúcar refinada, como por déficit de frutas, verduras y cereales integrales. Analizados los factores desencadenantes, es la segunda causa de muerte en los países ricos. Este

[1] P. Galindo "Frente a la globalización e inseguridad alimentarias, agroecología y consumo responsable" Pag. 35-45. Revista *Archipiélago*, núm 71/2006.

tipo de inseguridad se extiende como una epidemia: mil millones de personas con sobrepeso y el doble de personas obesas en la última década. La inseguridad alimentaria cualitativa se debe principalmente a un exceso de alimentación y al desequilibrio (exceso o defecto) de los nutrientes. Pero también procede de la contaminación de los alimentos por salmonelas, plaguicidas, productos tóxicos o mala conservación, inherentes a la industrialización de la agricultura, a las industrias de transformación de los alimentos y a la distribución a escala mundial. Para conocer las causas de la inseguridad alimentaria es preciso evaluar el modelo de producción, distribución y consumo a escala planetaria.

Hambre y comida basura son los dos polos de la inseguridad alimentaria global, consecuencia de un modelo económico que aumenta la riqueza material, pero también de la pobreza

La inseguridad alimentaria, producto de la globalización alimentaria, presenta muchas dimensiones: a) desnutrición, obesidad y enfermedades achacables a la alimentación; b) medicalización por falta de alimentos o por exceso; c) despoblamiento en el campo y hacinamiento en las ciudades; d) desarraigo, emigración, exclusión y nueva esclavitud laboral en países del centro y de la periferia; e) destrucción ecológica, pérdida de suelo fértil y de biodiversidad agrícola, catástrofes "naturales" recurrentes, contaminación de aguas, suelos y atmósfera; f) intoxicación y desaparición de especies, enfermedades y trastornos hormonales derivados del uso de pesticidas; g) riesgo de epidemias humanas activadas por la transferencia genética de enfermedades animales (gripe del pollo); h) riesgos de difícil evaluación futura por el uso imparable de OMGs.[2]

En el contexto de la producción industrial para el mercado global, son factores relevantes de la inseguridad alimentaria: 1) Los nuevos "ingredientes": dioxinas en los pollos, virus de la gripe en las aves, priones locos en las vacas, antibióticos para el engorde, transgénicos. 2) Las condiciones de producción en el campo y en las industrias de transformación: se fuerza a la naturaleza, mediante la intensificación de los cultivos y la ganadería, y se fuerza a las personas que trabajan, mediante las condiciones de esclavitud en muchas explotaciones y la precariedad en las industrias de transformación. 3) Las formas de distribución y consumo: concentración de empresas transnacionales que controlan la totalidad del ciclo producción-distribución-consumo; competitividad entre agricultor@s y rebaja constante de los costes de producción; predominio de grandes superficies

[2] OMGs: Organismos Modificados Genéticamente, coloquialmente denominados transgénicos. Estos organismos se fabrican en el laboratorio a base de introducir en un ser vivo genes que no pertenecen a su especie. Las relaciones entre los nuevos genes de dicho organismo y los antiguos no son predecibles porque nunca han interactuado unos y otros en el mismo ser vivo, pudiendo activarse o silenciarse funciones biológicas no previstas de antemano, tanto en el gen modificado, como en los genes del organismo al que éste se incorpora. No podemos determinar qué pasará en las generaciones futuras del individuo o la especie modificada por el gen o genes introducidos de fuera. Menos aún en el caso, muy probable, de que los nuevos genes "salten" a un ser vivo cercano o al organismo que se alimenta de ellos. La investigación de los riesgos sobre la salud humana por ingestión de alimentos que han sufrido modificaciones genéticas es escasa y se reduce, casi exclusivamente, a pruebas de laboratorio, realizadas por las empresas biotecnológicas beneficiarias de su comercialización.

que ofertan gran variedad de alimentos importados a bajo coste y que emplean a jóvenes mediante contratos basura; proliferación de restaurantes de comida rápida, tiendas de todo a 100; generalización de hábitos alimentarios basados en el exceso de carnes, sal y azúcar y el déficit de frutas, verduras y cereales integrales.

Esta forma de producción-distribución-consumo de alimentos, organizada sobre la base de la competitividad y la obtención de beneficios y su extensión mediante el comercio global, es la causa de la inseguridad alimentaria. Aunque se producen más alimentos que en ninguna otra época, tanto en términos absolutos, como en proporción a la población actual, jamás ha habido tanta inseguridad alimentaria. A pesar de sus consecuencias catastróficas, no se pone fin a este modelo alimentario que genera hambre en los países empobrecidos y obesidad en los países ricos, porque es el más eficiente en términos económicos, precisamente por subordinar al lucro todas las dimensiones sociales, humanas y ecológicas. Las necesidades humanas que no se expresan mediante las reglas y los precios del mercado global, desaparecen. Las personas que no tienen medios o solvencia económica para satisfacer sus necesidades más básicas, entre ellas la alimentación y el cuidado de la salud, quedan abandonadas en medio de una inmensa riqueza[3].

En España, el 40% de las personas mayores de 18 años padecen de sobrepeso y el 15% de obesidad

La obesidad infantil un problema social tratado de forma individual

La obesidad puede definirse como un exceso de grasa corporal resultado de un balance positivo de energía, es decir, que se ingiere más de lo que se consume en la actividad cotidiana. Según la "Encuesta Nacional de Salud", en España, el 40% de las personas mayores de 18 años padecen de sobrepeso y el 15% de obesidad. Mayor gravedad

presenta el aumento de la obesidad en la población infantil y juvenil. Debido al cambio de los hábitos alimentarios inducido por la publicidad de las multinacionales, el 16% de nuestros niños entre 6 y 12 años son obesos, cuando hace 20 años lo eran sólo el 4,9%.

La obesidad tiene una repercusión muy negativa en el desarrollo psicológico y la adaptación social de niños y niñas. L@s niñ@s obes@s sufren sentimiento de inferioridad, rechazo y escasa autoestima. También provoca un incremento de mortalidad en la edad adulta por el aumento de diabetes, hipertensión arterial y exceso de colesterol, todos ellos factores de riesgo de las enfermedades coronarias y cardiovasculares.

La ausencia de actividad física, ver la televisión más de tres horas al día, el consumo de bollería industrial, refrescos y comida "basura", son algunas de las causas de este problema. Si la obesidad infantil se manifiesta o persiste en la segunda década de vida y no se corrige a tiempo, es muy probable que se sufra obesidad en la edad adulta. L@s adolescentes con sobrepeso tienen un 70% de probabilidades de ser personas adultas con sobrepeso u obesas.

[3] P. Galindo (Coord.) *Agroecología y consumo responsable: teoría y práctica.* Ed. Kehaceres. Madrid 2006, pags 56 a 102.

Los alimentos que comemos en exceso en el primer mundo tiene como condición la escasez, el hambre y las enfermedades de los países empobrecidos. Nuestras multinacionales imponen a estos países la dependencia del mercado mundial para obtener los alimentos que podrían cultivar en sus propios territorios.

Las multinacionales de la comida basura son conscientes del perjuicio que causan a los consumidores

La carne. En la dieta del primer mundo abusamos de la carne y otros alimentos derivados del ganado. A consecuencia de ello, la producción cárnica mundial se ha quintuplicado en 50 años. Nuestras multinacionales imponen esa dieta como buena en culturas tradicionalmente vegetarianas o con escaso consumo de productos cárnicos como la china y la india. La generalización del consumo masivo de carne necesita de una producción a gran escala en factorías rurales de animales hacinados, alimentados con piensos para un engorde más rápido y atiborrados de antibióticos y anabolizantes, para paliar las consecuencias de una "vida" enferma y cruel debida a la inmovilidad y el estrés de la estabulación. Estas son las condiciones para que la industria alimentaria obtenga de forma más rápida y más barata, más kilos de carne. A su vez, nuestros malos hábitos alimentarios son la condición para que las multinacionales vendan sus mercancías y obtengan sus beneficios.

La energía necesaria para producir esta carne es muy superior a la que requiere la proteína de origen vegetal. Una hectárea de cereal para consumo directamente humano supone 5 veces más proteínas que si se emplea para alimentar al ganado que nos proporciona la carne.

Esta dieta "moderna" presenta un balance demoledor: 1) propicia una ganadería sin suelo con problemas insolubles de gestión de los residuos ganaderos cuya consecuencia es una creciente contaminación de las aguas; 2) en los países dependientes, privados de su soberanía alimentaria, la tierra fértil para producir alimentos vegetales para la propia población, se dedica a la producción de alimentos baratos para el ganado. La consecuencia es la expulsión de los campesinos e indígenas pobladores de esas tierras, obligados a hacinarse en las megalópolis del sur o a emigrar al norte que les reclama como mano de obra barata y les niega sus derechos humanos. 3) el abuso de carne provoca enfermedades cardiovasculares que son la primera causa de muerte en los países ricos.

El azúcar. Desde pequeños se nos acostumbra a los dulces, bien como medio para entretener el hambre, bien como premio o sustituto de la buena comida, en forma de golosinas, alimentos procesados o refrescos. Ingerimos azúcar refinado que nos descalcifica y blanqueado con productos químicos, que también ingerimos. En aquellos países donde se cultiva la caña de azúcar, se produce una explotación de las personas y del suelo de cultivo. Las empresas investigan para encontrar edulcorantes más dulces y baratos que el azúcar, mientras abandonamos el consumo de frutas y verduras que además de los azúcares naturales contienen otros nutrientes y minerales necesarios para su asimilación.

La publicidad contribuye a propagar un patrón alimentario urbano, insano, hipercalórico y con escasos nutrientes. Engatusados con imágenes publicitarias de familias felices, jóvenes divertidos y regalos, las cadenas de comida rápida atraen a las capas sociales con menor poder adquisitivo, que no sólo aceptan sin reparos unos productos deleznables como alimentos sino que con su "inocente" ingesta, propician las condiciones laborales precarias de unos jóvenes que, por un lado, demandan hamburguesas baratas, y por otro, son carne de producción a bajo coste, consecuencia de contratos precarios de corta duración, escasa cualificación, alta explotación y nulos derechos sindicales. Estas condiciones laborales afectan a nuestr@s propi@s hij@s, herman@s, vecin@s y cada vez más a nosotr@s mism@s. Las cadenas

de comida rápida, como Mc Donald´s, son perjudiciales para la salud de niños y adolescentes. La presión que ejercen sobre los deseos de los pequeños es enorme, provocando que no distingan alimentación de diversión y que asocien en su imaginario los espacios de Mc Donald´s con lugares de felicidad. Son los futuros clientes potenciales que se afiliarán de por vida a sus productos.

Las multinacionales de la comida basura son conscientes del perjuicio que causan a los consumidores, sobre todo niñ@s y adolescentes, pero ante las denuncias que reciben se defienden afirmando que su comida es sana y nutritiva, aunque jamás hayan informado de la cantidad de calorías, grasas, sal y azúcares que contienen sus menús.

Otra dieta es necesaria. En la dieta de nuestros niños y jóvenes abundan bollería industrial, alimentos precocinados, patatas fritas, zumos, lácteos y refrescos envasados, repletos de azúcares, conservantes y grasas saturadas que aumentan la palatabilidad (el agrado del paladar con un buen sabor corregido artificialmente) y eliminan la sensación de saciedad. El abuso de la carne y de estos alimentos es la causa de la ya denominada epidemia de obesidad. Esta dieta, escasa en fibras, verduras y cereales, provoca enfermedades como diabetes, colesterol, afecciones coronarias, cáncer e hipertensión. Estas enfermedades afectan a los mayores y cada vez más a los jóvenes y niños. Además, el sedentarismo actual favorece la obesidad. Sin actividad física regular, nuestro cuerpo no quema todo lo que ha ingerido diariamente y lo transforma en grasa. La mayoría de las actividades de ocio de los jóvenes hoy son sedentarias, cuando el ejercicio físico es imprescindible para su desarrollo.

Está demostrado que el consumo abusivo de grasas y azúcares, especialmente las grasas "trans" (aceites vegetales sometidos a un proceso de solidificación para potenciar el sabor y alargar la fecha de caducidad de los alimentos) que componen muchos de los alimentos servidos en sus establecimientos (hamburguesas, refrescos, postres, incluso ensaladas) atentan contra la salud de los consumidores. C. Vázquez del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Ramón y Cajal de Madrid afirma: "Los *fast food* son alimentos que incorporan todos los elementos alimentarios que favorecen la obesidad: grasa saturada, grasa "trans", un elevado índice glucémico, una alta densidad energética, grandes porciones (promociones 2 por 1) y escasez de fibra, micronutrientes y antioxidantes. La ingesta de calorías en un menú-tipo de comida rápida: Doble *hamburguesa de queso,* patatas fritas, bebida azucarada (300-500 ml), postre, 2.200 kcal, equivale al gasto de calorías necesario (60 kcal/km) para correr casi una maratón (40 km)"[4].

Para combatir la inseguridad alimentaria es inútil criticar la alimentación basura. Lo que hace falta es cuestionar el modelo alimentario sobre el que se sustenta

Los hábitos alimentarios abusivos y enfermantes que hoy asumimos como normales en los países ricos, son fomentados para promover el consumismo que necesita la producción y distribución industrial y globalizada de alimentos. En el ámbito del consumo, el cambio de dichos hábitos debe partir desde abajo, para acabar obligando a los poderes públicos a asumirlo. A su vez, en el ámbito productivo, l@s trabajador@s no deben ser indiferentes a lo que producen o dejan de producir.

Pasemos de las palabras a los hechos: acción directa contra la obesidad y sus causas

Para combatir la inseguridad alimentaria es inútil criticar la alimentación basura. Lo que hace falta

[4] C. Vázquez. "La grasa como factor de riesgo de obesidad en la población infantil" en **Endocrinol Nutr 2003;50(6):198-209**

es cuestionar el modelo alimentario sobre el que se sustenta. La forma de alimentación actual, impulsada por la producción y distribución globalizada de alimentos, está generando una epidemia mundial de obesidad que afecta cada vez más a los menores mientras que, en los países empobrecidos, aumenta la cifra de personas hambrientas y desnutridas que mueren por enfermedades perfectamente evitables si tuvieran las defensas necesarias. La proliferación de carne barata se sustenta en grandes extensiones dedicadas, en los países dependientes, a producir proteína vegetal para piensos que se exportan, en lugar de producir alimentos para su propia población. Para enfrentar la inseguridad alimentaria en su doble cara (hambre y obesidad) debemos apuntar a sus verdaderas causas y prevenir, desde las edades más tempranas, aquellos hábitos alimenticios que perjudican nuestra propia salud y la de toda la población.

A pesar de la alarma institucional por la mala alimentación de la población más joven y las enfermedades derivadas de ésta, poco se está haciendo desde ningún ámbito y en particular desde la escuela[5]. La publicidad a favor de la comida basura, bebidas refrescantes, helados y dulces, que las multinacionales de la alimentación lanzan sobre niñ@s y población en general, no se impide legalmente, ni se condena socialmente[6]. Por el contrario, proliferan los establecimientos de comida rápida y las expendedoras de bebidas y chucherías, incluso en los centros educativos.

Los gobiernos impulsores de la globalización se limitan a garantizar las reglas "democráticas" del mercado. Su defensa de la seguridad alimentaria se reduce a informar de las conductas saludables para que la gente pueda orientarse y elegir los riesgos que quiere asumir "democráticamente" en el mercado. Con ello subordinan la protección del derecho a una alimentación suficiente y saludable para tod@s, a los intereses de las empresas. Las autoridades responsables de la Seguridad Alimentaria, en lugar de asumir su responsabilidad prohibiendo los productos y los anuncios publicitarios que atentan contra la salud y los hábitos alimentarios saludables, evitan responsabilizar a las empresas que comercializan alimentos que han demostrado ser dañinos o que presentan riesgos evidentes. Estos atentados contra la salud pública se justifican invocando la libertad de mercado y argumentando cínicamente que el riesgo cero no existe.

Por un consumo responsable

Habitualmente, se considera una cuestión individual la adopción en nuestra vida cotidiana de pautas alimentarias que concilien la alimentación saludable con el consumo crítico y responsable. Tampoco podemos enfrentarnos a un problema social cada vez más importante entre nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes (obesidad infantil, sedentarismo y consumismo individualista y autolesivo) como si fuera un problema de ámbito privado. Se trata de un problema social que está generando cada vez más alarma por el avan-

[5] "Los menús que ofrecen los comedores escolares abusan de la carne y contienen poca fruta, verdura, legumbre y pescado, una dieta que favorece la obesidad, que no es equilibrada y que, además, no ayuda a que los niños aprendan a comer correctamente. Ésta es la principal conclusión de los expertos que han elaborado el *Libro Blanco de la Alimentación Escolar*, una obra de la Asociación Española de Pediatría (AEP) y de la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación." Este estudio se basa en una encuesta realizada en 2005-2006 en 33 colegios. Noticia de EFE, 1 de octubre de 2007

[6] ¿Acaso la Agencia Española de Seguridad Alimentaria ha intervenido la campaña navideña 2007 de Coca-Cola que a todas luces incumple el código PAOS (Código de Autorregulación de la Publicidad de Alimentos dirigida a menores)? Debería haberlo hecho porque anuncia, tanto en TV como en su página web, su próximo spot navideño, "La fábrica de la felicidad", como si se tratase del estreno en cines de una película de dibujos animados dirigida al público infantil. También porque en dicho spot, que dura más de 3 minutos, dibuja un mundo idílico en el que todo se para cuando no hay coca-cola, el héroe es un empleado de la fábrica que consigue resolver la crisis de producción cuando se toma la última botella que le ha costado una odisea conseguir y, a partir de ahí, mágicamente todo empieza a funcionar de nuevo. Por último porque una mentalidad infantil puede confundir la ficción con la realidad, al creer que todo ello ocurre dentro de la máquina expendedora de Coca-Cola. Paradójicamente, no sólo no se prohíbe sino que el Festival de Cannes le ha otorgado el premio de plata al mejor spot publicitario.

ce de las enfermedades asociadas a la obesidad y la vida sedentaria. Pero también por las consecuencias de nuestros modelos de consumo y de vida. Dicho modelo está basado en la dependencia económica y alimentaria de los países a los que seguimos colonizando comercialmente. Sin afrontar esta relación desigual y totalitaria que se oculta tras la máscara del "libre comercio", proliferan falsas soluciones vestidas de verde como es el caso de los Agrocombustibles, o los departamentos de comida biológica y de comida dietética de las grandes superficies. Un problema social causado por el modelo alimentario de la globalización capitalista se convierte en un problema sin sujeto, ni culpables. Lo que tiene una raíz política, la imposición de relaciones de subordinación a escala internacional y dentro de cada estado aparece como un fenómeno natural cuya raíz se encuentra en la subjetividad y en el deseo de las personas.

Frente a la inseguridad alimentaria, la necesidad de una alimentación adecuada y un consumo crítico, pero también responsable, deben enfocarse como un problema social que exige plantar cara a sus causas verdaderas

Frente a la inseguridad alimentaria, la necesidad de una alimentación adecuada y un consumo crítico, pero también responsable, deben enfocarse como un problema social que exige plantar cara a sus causas verdaderas. Los movimientos sociales no podemos permanecer indiferentes ante esta situación. A la vista del crecimiento de los problemas relacionados con la alimentación y los hábitos de consumo de la población infantil y adolescente nuestra intervención en la investigación, la denuncia y la actividad educativa en la sociedad respecto a las causas de dichos problemas, es imprescindible.

No debemos limitarnos a diagnosticar el problema. También debemos abandonar la cultura de la queja y construir las soluciones con nuestras propias manos. No todo está perdido. Por el contrario, está todo por hacer. La niñez es una etapa en la que es factible cambiar conductas. Es el momento en que se conforman los hábitos, se estructura la personalidad y se pueden establecer patrones que en el futuro serán más difíciles de cambiar.

Para prevenir la epidemia de la obesidad hace falta una intervención social activa capaz de enfrentarse a las estrategias del poder que justifican la "libertad de mercado" de las empresas que nos envenenan. Modificar las pautas alimentarias de la población condicionadas por la publicidad, es la condición para impedir esta entrega "voluntaria" de la salud alimentaria al beneficio empresarial. Sin la dimensión social y política del problema, se borran las huellas del "asesino" (los abusos empresariales y la connivencia de los políticos) y se reduce el problema a un comportamiento individual (la conducta débil de algunas personas ante los estímulos publicitarios). Sin la dimensión individual, al cifrar cualquier cambio a la acción del Estado, abandonaremos la base firme de toda transformación social que es la información, movilización y organización de personas conscientes y libres.

Necesitamos convertir la salud en una prioridad e iniciar la prevención en la infancia, cuando se forman los hábitos alimentarios. Frente a la presión de un consumismo desenfrenado que impone hábitos poco saludables, hay que dar la batalla en la educación infantil, transmitiendo a los niños la importancia de la prevención. Pero para ello primero debemos reeducarnos las personas adultas. Es necesario trabajar en múltiples direcciones: a) en la comunidad, b) con los niños y niñas en la escuela, c) con los adolescentes en los institutos y d) exigir políticas públicas que dificulten la imposición, por parte de las multinacionales, de conductas poco saludables, regulando las condiciones en las que puede operar la industria, la restauración y la promoción y venta de alimentos.

En el ámbito educativo, pero también desde los movimientos sociales, se hace imprescindible

reflexionar sobre el abuso, en la dieta del primer mundo, de la ingesta de grasas y carne y sus consecuencias. Si basamos nuestra alimentación en frutas, verduras, legumbres, cereales y miel y reducimos el consumo de carne, cubriremos las necesidades de azúcar y de proteínas de nuestro cuerpo, eliminando de nuestro consumo la comida rápida y los productos industriales que benefician a las multinacionales de la alimentación. Si compramos a los pequeños campesinos cercanos que se esfuerzan en cultivar sin productos químicos, estamos luchando contra la contaminación y contrarrestando la lógica de la globalización económica que les condena a desaparecer.

Por todo ello es fundamental educar, desde la escuela, en otro tipo de consumo: un consumo sano, capaz de rechazar los alimentos producidos industrialmente con productos químicos y transgénicos; un consumo crítico, ante el consumismo despilfarrador e individualista, la contaminación y agotamiento de la naturaleza y el monopolio de la producción y distribución de alimentos por parte de las multinacionales; y un consumo que se responsabiliza con la situación de los pequeños agricultores y trabajadores del campo, sin el cual no es posible recuperar una relación de reciprocidad entre el campo y la ciudad, entre el norte y el sur, entre autóctonos e inmigrantes.

Si queremos avanzar en la educación alimentaria de una manera social y crítica, es necesario promover las condiciones de su desarrollo desde los movimientos sociales

Si queremos avanzar en la educación alimentaria de una manera social y crítica, es necesario promover las condiciones de su desarrollo desde los movimientos sociales. Desde hace seis años, diversos colectivos que trabajamos en el terreno de la educación y los menores excluidos, realizamos una actividad cooperativa con otros colectivos sociales dedicados al consumo responsable. El espacio donde se aborda de forma conjunta el problema de la alimentación en nuestros niños y niñas se llama "*¿Educar para la vida o amaestrar para el mercado?",* en el que se realizan diversos talleres sobre educación alimentaria. Los Grupos Autogestionados de Konsumo de Madrid (GAKs) hemos asumido esta tarea como una parte de nuestra comunicación social. La sensibilización en educación alimentaria la abordamos en diversos formatos: programas de radio, boletines, artículos, charlas, cursos, acciones directas, visitas a los productores, degustaciones y ahora un proyecto cooperativo para extender la alimentación agroecológica más allá del ámbito de los "convencidos". Para promover una educación alimentaria en la escuela y en los colectivos sociales, necesitamos perfeccionar nuestras herramientas educativas y conseguir la cooperación de muchas personas enseñantes y profesionales de la salud.

Las Bardenas: 50 años de lucha

Plataforma contra las guerras de Ejea y Pueblos

Las Bardenas Reales son un territorio singular que se encuentra a caballo entre Navarra y Aragón, de 42.500 Ha de superficie con hábitats esteparios y retazos de bosque mediterráneo que recogen flora y faunas muy diversas. La ausencia de poblaciones estables dentro del mismo o de infraestructuras aumenta el valor medioambiental de las Bardenas Reales.

Bardenas Reales de Navarra es el nombre más correcto, sin acento y en plural porque son varias, de acuerdo con la naturaleza de las rocas, los suelos y las formas del relieve. Llevan el añadido de "Navarra" para dejar claro que pertenecen a la Comunidad Foral. Y "reales" porque pertenecieron al Patrimonio de la Corona de Navarra.

Dicen los geólogos que fue una tierra verde, fresca, con tilos, avellanos y alisos. Sus habitantes vivían al abrigo de los montes en paz y serenidad, controlando el paso de los rebaños trashumantes. Pero no eran el desierto que hoy conocemos.

En ellas han convivido pastores de Roncal y Salazar con otros de la Ribera. Y ganaderos con agricultores. Asimismo, ocuparon las Bardenas bandoleros, salteadores de caminos y ladrones de ganado. Sin lugar a dudas, Sanchicorrota fue el bandido más conocido del territorio.

El polígono de tiro de las Bardenas Reales, en Navarra, tiene su origen en los años duros del franquismo.

Desde entonces y hasta hoy este singular paraje alberga en su interior el polígono, cuyo uso concreto ha ido variando a través de años y gobiernos sin que haya habido ningún gesto por parte de éstos o por la Junta que pudiese abrir una puerta a la esperanza de su desaparición.

Este polígono, único campo de tiro aéreo de que dispone el ejército español y la OTAN, fue utilizado, mediante acuerdos bilaterales por el ejército norteamericano mediante acuerdos bilaterales. A raíz de la entrada de España en la OTAN, estos

acuerdos ya no fueron necesarios. A partir de entonces, cualquier país perteneciente a la Alianza Atlántica puede utilizar dicho polígono.

Es significativo el aumento de la actividad que sentimos todos aquellos que vivimos en el entorno de las Bardenas Reales cuando cualquiera de estos países ahora y antes el ejército norteamericano entraba en cualquier conflicto armado.

Este aumento de actividad se traduce en vuelos nocturnos, demasiado bajos, sobre poblaciones civiles sin ningún tipo de explicación y violando la legislación además de poniendo en riesgo a quienes no participamos ni queremos participar de la locura que éstos conflictos suponen, estruendos generados por los aparatos al romper la barrera del sonido….sin contar los accidentes y el potencial peligro que supone que aviones armados sobrevuelen núcleos poblados. Como veremos más adelante estos temores no han sido durante estos años de ninguna manera injustificados.

En 1976, con la dictadura aún amordazando España, se renovó el convenio por el que las Bardenas Reales seguirían siendo un campo de entrenamiento militar durante los siguientes 25 años.

Por el momento, la mordaza que mantenía en silencio al país entero mantenía a los habitantes de las proximidades del polígono callados pero con las primeras elecciones municipales, en 1979, se llevaron a cabo las primeras protestas contra la existencia de dicho campo de entrenamiento militar. Desde entonces éstas no han parado: nadie queremos un campo de muerte y destrucción a la puerta de nuestras casas.

Durante todos estos años de protestas y movilizaciones han sucedido muchas cosas, una de las más dramáticas ocurrió durante una de las primeras protestas llevadas a cabo en Tudela en ese mismo año: durante la convocatoria llevada a cabo por los movimientos sociales en contra del polígono de tiro y la energía nuclear, el Dia internacional del Medio Ambiente en Tudela. Durante una sentada pacífica, Gladys del Estal resultó muerta por disparos de la guardia Civil.

Ya en 1987 se materializó la gestación de la asamblea Anti-polígono en Tudela, mientras que en la parte aragonesa los colectivos sociales y movimientos antimilitaristas también se organizaban y ante la existencia de diversas formas de presión organizadas y ante la búsqueda de un acto simbólico que pudiese ser estandarte de las reivindicaciones de todos ellos se fragua la Marcha contra el polígono de Tiro de las Bardenas.

Desde entonces, cada año miles de personas se reúnen para caminar unos cuantos kilómetros a través de Las Bardenas Reales hasta las puertas de las instalaciones militares, donde se pide año tras año la desmantelación del polígono de tiro de las Bardenas Reales.

Han sido muchos años de marcha y muchos años de movilizaciones. Años en los que hemos debido soportar la frustración que supone ver cómo gobierno tras gobierno se hace oídos sordos a lo que exigimos: poder disfrutar nuestra tierra en paz sin tenerla secuestrada para que los poderes militares entrenen y mejoren su

forma de asesinar en cualquier país en el que les convenga por la coyuntura del momento.

Durante este año, la intención de todos los movimientos y asociaciones tanto de Navarra como de Aragón es que se nos oiga todavía más, ya que es este próximo año cuando se renueva el convenio por el que las Bardenas Reales son secuestradas para su uso militar.

Dicho convenio es negociado por la Junta de Las Bardenas, un órgano de gestión del territorio atípico cuyo funcionamiento es cuando menos extraño.

Hay 22 entidades congozantes del territorio: 19 municipios, dos valles y un monasterio.

Todas estas entidades envían un representante con voz y voto a la Junta General, órgano que toma las decisiones respecto a dicho territorio. La Junta es un órgano arcaico en el que un monasterio con apenas unos cuantos monjes (El Monasterio de la Oliva) tiene el mismo peso que poblaciones mucho mayores como Tudela, con 30.000 habitantes.

Es la Junta el órgano que negocia la concesión del territorio para su uso militar a cambio de unas cuantas monedas de plata. Es la Junta la que hipoteca y compromete el futuro y la tranquilidad de quienes vivimos cerca del Polígono de Tiro de Las Bardenas a cambio de contrapartidas económicas.

La politización y los intereses espúreos han hecho que hasta hoy el territorio de las Bardenas Reales, a pesar de haber sido declarado zona de reserva de la biosfera por la UNESCO, siga teniendo forma de rosquilla, albergando en su centro el polígono de tiro de las Bardenas.

En cuanto a la información de que se dispone por parte de los mandos militares del uso que se hace de dicho territorio, su cualidad es la ausencia.

El oscurantismo y las trabas se imponen a cualquier intento para vislumbrar los usos reales y los materiales que se prueban en el corazón de la bestia.

Los casos de cáncer en las poblaciones cuyos términos municipales están próximos al polígono de tiro de las Bardenas son alarmantemente altos, por lo que se ha planteado en numerosas ocasiones que se pudiesen estar usando sustancias que generasen este incremento anómalo de casos de dicha enfermedad tantas y tantas veces mortal. Nadie asegura ni desmiente que en dicho polígono se haya usado material experimental o radiactivo como el tristemente ahora conocido uranio empobrecido.

Tampoco se ha llevado ninguna iniciativa por parte del gobierno para estudiar este incremento de casos de cáncer en la zona aledaña al polígono.

Además de este riesgo permanente para la salud de los que vivimos en el entorno de este campo de muerte y de todos aquellos que sufren el perfeccionamiento de los métodos a la hora de matar que se lleva cabo en las Bardenas Reales, los accidentes se han sucedido uno tras otro desde la existencia del polígono de tiro de las Bardenas. En total han sido más de treinta, muchos de ellos mortales.

Sería tedioso enumerar uno por uno todos los accidentes, pero baste decir que en el último de ellos, dos aviones F-18 chocaron en el aire sobre la población de Ejea de los Caballeros, cayendo ambos a escasa distancia del núcleo de la población (a la velocidad a la que viajan estos aviones, una distancia menor de un kilómetro son solo segundos los que separan un accidente de una tragedia de proporciones bíblicas).

No ha sido éste el único municipio en cuyo entorno se han estrellado aviones de todo tipo (en 1989 sucedió lo mismo), accidentes similares con resultados diversos han ocurrido en todo el entorno del polígono de tiro, tanto en Navarra como en Aragón. En numerosas ocasiones, dichos accidentes han tenido resultado de muerte. El número de accidentes contabilizado desde 1968 supera la treintena. Afortunadamente, no ha habido que lamentar bajas civiles, pero no es sólo el riesgo directo derivado del uso de armas y del vuelo de aviones militares sobre las poblaciones del entorno de las Bardenas el que hemos de soportar: el vuelo de los aviones, el choque sonoro de la ruptura de la barrera del sonido y los ruidos y vibraciones que generan son una continua molestia que hemos de aguantar, a pesar de que hemos repetido por activa y por pasiva que no queremos tener que soportar ninguna molestia derivada de la actividad militar.

Estando próxima en el calendario la fecha de la renovación del convenio por el que siguen secuestrando nuestra tierra para enseñar a matar a los cachorros de la guerra, las asociaciones y colectivos, así como la asamblea antipolígono, volveremos a redoblar los esfuerzos con el fin de que de una vez por todas no pesen más las monedas que la decisión firme de un pueblo que quiere utilizar su territorio para la paz, para disfrutarlo y no para sufrirlo.

La comunidad de todos aquellos que sufrimos el secuestro de nuestro suelo para usos militares (Aragón es la comunidad que mayor porcentaje tiene destinado a este uso en todo el territorio español) no quiere que se traslade el polígono a ningún otro lugar, sino que su desaparición sea eso, un desmantelamiento perpetuo para que nadie tenga que sufrir en ningún otro lugar las consecuencias de la “inte-

ligencia militar", ya hubo un intento de traslado del polígono a otra zona del territorio español, aunque las protestas de los habitantes de la nueva ubicación del polígono (entre los que se encontraba el ex ministro de defensa José Bono) hicieron que se desestimase este cambio de ubicación.

Ahora que está en boca de todos la seguridad, el terrorismo, la paz y el orden mundial, resulta chocante que los terroristas uniformados del ejército de Estados Unidos se formen al lado de nuestras casas.

Tenemos derecho, y es lo que exigimos, de disfrutar de nuestra tierra en paz, queremos que nuestra tierra sea una tierra para la paz, no para la muerte, no para que los señores de la guerra, los dueños de las verdaderas armas de destrucción masiva y los verdaderos terroristas mejoren sus métodos para eliminar supuestas amenazas.

Muchos no podemos evitar pensar que parte de los daños colaterales, como llaman los mismos que secuestran las Bardenas a la masacre de mujeres y niños en cualquier territorio que se preste a tener cierta importancia geoestratégica o un pozo de oro negro en sus posaderas, son causa del entrenamiento que justo al lado de donde vivimos nosotros en esta supuesta paz, y desde luego que no en armonía, y mucho menos con ellos.

Creemos que la decisión de que esto siga así no puede quedar de ninguna manera en manos de algunos a los que se compra con dinero para que permitan en nombre de millares de personas que el polígono de tiro siga existiendo.

En este año 2008, lleno de celebraciones, de grandes palabras, de exposiciones, de mascotas y de buenas (para algunos) intenciones, hemos de redoblar los esfuerzos para impedir que se renueve el trato por el que tanta gente sigue sufriendo, el trato que mantiene a la tierra alejada de quienes la pueblan, el trato por el que una alambrada convierte una zona de reserva de la biosfera en una extraña y perversa rosquilla plagada de bombas y un calendario lleno de accidentes y muertos aquí y en todo el mundo.

Es nuestra tierra, es nuestro derecho, es nuestra vida aquí y la de muchos inocentes en otros países con la que juegan.

Ya son más de 20 años de protestas, más de cincuenta de secuestro de nuestra tierra.

Todos podemos aportar

Grupo Crítico Ecovoz

Grupo Crítico Ecovoz es una asociación que pretende adaptarse a los tiempos actuales, caracterizados por una problemática cada vez más globalizada, una forma de hacer política a espaldas de la ciudadanía y una desconfianza generalizada en nuestros políticos. Por eso nos denominamos como "grupo crítico". Queremos ser críticos con lo establecido y escépticos con lo que nos dicen nuestros gobernantes. También entendemos que la creciente globalización de los problemas medioambientales no es exclusiva, ya que no hay que separar el medio ambiente de lo social, cultural ni de lo económico.

La asociación está formada por gente de toda España. En principio, surgió como desacuerdo a la creciente burocratización de las grandes asociaciones ecologistas (casi todos los socios fundadores de Ecovoz provienen de grupos activistas de otras asociaciones). Dada la dispersión territorial de sus integrantes, la capacidad de acción se ve ralentizada, pero se suple con ganas de trabajar y bastante esfuerzo personal. Nuestros medios no son otros que las aportaciones de los socios.

Nuestra forma de trabajar se basa en la investigación propia. La toma de contacto directo con un problema determinado nos permite elaborar nuestros informes y actuar en consecuencia. Lo que significa poner en marcha todos los mecanismos a nuestro alcance para denunciar y difundir cualquier hecho que atente contra la salud o el medio ambiente. Creemos que debemos conocer una realidad muchas veces oculta, tenemos que involucrarnos y actuar libremente para exigir soluciones puesto que es necesario expresarnos con voz propia.

Nos gustaría hacer llegar nuestro mensaje de una forma directa y alejada de condicionamientos y para ello hemos elegido como medio de expresión el arte en cualquiera de sus facetas, dado que entendemos el lenguaje artístico como el más universal e inequívoco a lo largo de los tiempos.

El término "arte político", que como su nombre indica supone la aplicación de las técnicas artísticas al servicio del activismo social (Artivismo), es un término de

bastante uso en la actualidad, aunque no es nuevo. Hay incluso quien dice que todo arte es político por definición. Lo que esta claro es que puede serlo en mayor o menor medida, dependiendo de las circunstancias en las que se desarrolle.

El ejemplo mas claro de arte con contenido político lo tenemos en el Guernica de Picasso. Una obra que respondía a la necesidad de expresar un sentimiento de repulsa por un hecho determinado se convierte en todo un símbolo contra la guerra, contra todo tipo de guerra.

Una de las definiciones modernas de arte más bonitas es la que dice que el arte instituye el marco de libertad necesario para que se establezca una relación (artista-espectador), o sea que al hacer arte estamos creando "libertad". Este espacio de libertad que se crea es aún mayor cuando artista y espectador son la misma cosa; es decir, en el arte participativo. Y si al hablar de arte estamos hablando de conceptos como el de espacio de libertad y participación ciudadana, nos encontramos directamente con la idea que se tiene de "política". Por lo tanto, nuestra intención debe ser la de hacer "arte político" y en la medida de lo posible que lo sea "participativo".

Dado que, de momento, no somos una gran cantidad de personas implicadas y que más vale hacer una cosa bien que varias de manera difusa, Ecovoz pretende fijarse una campaña temporalmente (aunque tenga otras en preparación) y no perdernos en picotear en varios lugares a la vez. Las campañas realizadas desde su creación hasta el momento han sido tres: Mancharte, denuncia de la central térmica combinada de Arcos de la Frontera y Costa sin ley.

Mancharte, que fue la primera acción de Ecovoz, pretendió hacer arte con chapapote. Un arte que denuncie y reivindique. Pretendía la implicación de la población en general, y muy especialmente de grupos sensibilizados, por la catástrofe del Prestige (estudiantes, artistas, bomberos, etc.) en la elaboración de cuadros con chapapote.

En la campaña se confeccionó un mural de grandes dimensiones en Madrid, con motivo del primer aniversario del hundimiento del Prestige. Este cuadro fue pintado con chapapote por voluntarios que en su momento acudieron a limpiar, asociaciones que siguen en la lucha y todo aquel que quiso manifestar su protesta por medio del arte. Porque el que lo sufre tiene derecho a expresar lo que siente y este sufrimiento es mayor cuando nos dicen nuestros gobernantes que el problema no existe.

Mancharte denunció que el problema persiste. En cuanto se puede ir a una playa y recoger chapapote para pintar, estamos demostrando que el problema persiste, que el problema persiste en nuestros corazones; persiste por lo tanto en el medio ambiente, en lo social y en lo político.

La campaña nos proporcionó, a través del arte, el espacio de libertad necesario que no se encuentra en otras partes, porque se nos niega sistemáticamente. La superficie del cuadro es el lugar donde se reprodujo a escala humana la catástrofe; donde se recreó la realidad a través de nuestra sensibilidad afectada, a través de nuestro sentimiento.

Se recogieron estos momentos en imágenes y, junto con entrevistas a científicos relacionados con el tema, se elaboró un corto de cine. Una vez confeccionados los cuadros, se realizó una exposición itinerante que pudiera llevar a cualquier parte la realidad de la catástrofe, cualquiera pudiera mancharse como un voluntario que hubiera estado allí, y que cada vez hubiera menos indiferencia personal ante la indiferencia institucional.

En junio de 2004, el Grupo Crítico Ecovoz presentó una denuncia contra la empresa eléctrica Iberdrola (propietaria de la futura central térmica de Arcos de la Frontera). Este acto se realizó en los Juzgados de esta misma localidad gaditana.

Los principales argumentos para la presentación de la denuncia fueron:

Un posible delito sobre la ordenación del territorio (art. 319.2 del Código Penal) al estar construyendo la central en suelo no urbanizable sin que las licencias y autorizaciones estén conformes con la legalidad urbanística.

Incumplimiento del art. 4 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, al ubicarse la construcción de la central a menos de 2.000 metros del núcleo más próximo de población agrupada.

Construcción de la central sin la preceptiva autorización ambiental integrada (art. 9 Ley 16/02 de 1 de julio).

Ecovoz solicitó, como medida cautelar, la paralización de la obra y el traslado de la denuncia a la Fiscalía de Medio Ambiente. La denuncia fue admitida a trámite y remitida a la Fiscalía de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Una central térmica de ciclo combinado desprende a la atmósfera una contaminación de varios componentes: **CO_2** o dióxido de carbono, **NOx** u óxido de nitrógeno, **CO** o monóxido de carbono, **SO_2** o sulfuro de oxígeno, **sustancias químicas peligrosas** (arsénico, cadmio, cromo, cobalto, plomo, manganeso, mercurio, níquel, fós-

foro, benceno, naftaleno, tolueno y pireno), **sustancias radiactivas** (Radón-222) y otras partículas desconocidas. Además, se produce una contaminación acústica de enormes dimensiones: una torre de ventilación puede producir entre 80 y100 decibelios; esta central contará con 4 baterías de 7 torres, dando un total de 28 torres de ventilación que ocuparán una amplia extensión de terreno. La OMS recomienda que el ruido máximo en zonas industriales no sobrepase de los 75 decibelios, siempre que no supere las 8 horas.

En la campaña de Costas sin ley, voluntarios de Ecovoz durante el mes de septiembre de 2004 recorrieron la isla de Mallorca por mar y por tierra tomando imágenes y observando con que impunidad se actúa en algunos lugares. Existe un gran número de casas en las que se puede observar cómo se ha construido un acceso de escaleras al mar sobre las rocas que son zona de litoral.

En algunos casos se han construido piscinas, pequeños muelles para amarrar embarcaciones y "solariums". En una de ellas incluso se ha cerrado un trozo de mar para construir una piscina natural, colocando luces y cables eléctricos sobre las mismas rocas.

En septiembre de 2005 se realizó la primera exposición "Escaleras. El último peldaño del estrago urbanístico", que denunciaba el maltrato que recibe el litoral mallorquín, y la absoluta pasividad que tiene la Administración ante tal atropello.

Según se mire, el ojo tiene que ver lo que no quiere. Pero sabemos que hay muchos ojos que no quieren ver. Por eso, para que no les quede mas remedio que verlo, y como continuación de la exposición, es por lo que el Grupo Crítico Ecovoz empezó una obra de arte político denominada "Paisang", en clara alusión a lo que cree-

mos que es el paisaje mallorquín actualmente: un paisaje desangrado. Se pintaron de color rojo alguna de estas escaleras y construcciones. Con esto pretendemos denunciar ante la opinión pública la falta de transparencia y de información sobre un tema que debería ser de dominio público.

Actualmente se está en actuación en cuatro puntos de la costa de Mallorca:

Cala Llamp: en espera de actuaciones por parte de la Demarcación de Costas de Palma de Mallorca para la recuperación posesoria del Dominio Público Marítimo Terrestre y la demolición de las construcciones.

Cala Egos: en fase de investigación de las construcciones denunciadas. Parece que algunas tienen algún tipo de concesión, pero la inmensa mayoría son ilegales. Muchas posibilidades de que se produzca una recuperación posesoria de la mayoría de las construcciones denunciadas y la correspondiente demolición de las mismas.

Cala D´Or: denunciado ante la Demarcación de Costas y el Seprona las construcciones para uso privado, los accesos al mar y una piscina en las rocas, todo ello dentro de la zona denominada como Bien de Dominio Público Marítimo Terrestre, y utilizado por un complejo de apartamentos.

Costa de los Pinos: denunciado ante la Demarcación de Costas y el Seprona las numerosas utilizaciones del Dominio Público Marítimo Terrestre por parte de particulares (piscinas, merenderos, plataformas de hormigón, pequeños muelles, etc).

No estamos en contra del desarrollo, pero si de los excesos. Sabemos que lo que ha hecho de Mallorca un lugar único en el mundo para vivir, a los que son de aquí o a los que vienen de fuera para visitarla, es sin lugar a dudas el paisaje. Un paisaje herido por la ambición, que lo está llevando sin remisión a la muerte. Y tan culpables son quienes realizan las tropelías como quienes consienten, ya sea porque no realizan sus funciones como porque miran para otro lado.

¿Piedras en la revolución boliviana?[1]

Juan Carlos Pinto Quintanilla
Sociólogo, analista político boliviano

Somos el país de las mayorías

El contexto político

Este país ha puesto de manifiesto que existen dos visiones, dos formas de entender y de vivir en el país… una es la de los que han pretendido hacernos creer de que la democracia es el gobierno de las leyes (por supuesto las que ellos aprobaron en los gobiernos anteriores y cuyos actuales jueces fueron nombrados por ellos mismos), los que quieren un país que se niegue a cambiar e incluir a los que no han sido parte de la historia oficial, los que tienen miedo a los cambios, los que son parte de una clase media que ha crecido con la sombra del racismo y del trauma del cerco indígena. La otra es la de las mayorías que han decidido apostar por ellos mismos para construir una patria de todos donde se construya la igualdad y la participación para aprender a "vivir bien".

En la Asamblea Constituyente estas dos posiciones se han confrontado ideológicamente en el marco de la Democracia formal manejada por las minorías, porque las condiciones de nuestra inclusión pasaban por la participación en las formas democráticas de la colonialidad, para lograr consolidar la propuesta de mayorías de refundar un nuevo país que tenga un Estado Plurinacional que nos contenga a todos.

Nuestra mayoría realizó todos los intentos políticos para permitir la inclusión de las minorías para que todos se sintieran parte del nuevo país, sin embargo los grupos de poder regionales se atrincheraron institucionalmente en los comités cívicos, en los medios de comunicación, el Senado, algunas clases medias y en PODEMOS como organización política, marcando un discurso racista, excluyente y de confrontación.

[1] Este artículo es la síntesis de tres textos del mismo autor que han venido publicándose en medios bolivianos electrónicos, en entregas sucesivas a raíz de los acontecimientos vividos en la ciudad de Sucre durante el pasado mes de noviembre.

La última etapa, la del debate impuesto de la capitalía es precisamente el corolario de la confrontación buscada por la minoría de este país, bajo los argumentos engañosos de una legalidad sentenciada por jueces puestos por anteriores gobiernos para que la Asamblea trate su tema – reivindicación histórica republicana de los dirigentes de Sucre, que "olvida" que el reparto de poderes de la guerra federal de 1899 se asienta sobre la masacre de los dirigentes de los pueblos indígenas- por sobre los intereses del conjunto del país que defina una visión de descentralización, autonomías y desarrollo para todos los departamentos incluido el de Chuquisaca, que es precisamente la labor encomendada a la Asamblea Constituyente.

Los Movimientos Sociales en Sucre

Tales circunstancias han permitido constatar al pueblo boliviano que el debate particular de la capitalía en última instancia persigue la división del país y en definitiva el fracaso de la Asamblea Constituyente, puesto que bajo este argumento, hace más de tres meses que la Asamblea se ha visto impedida de sesionar por el bloqueo permanente que se ha realizado en torno al teatro Mariscal Santa Cruz, sede del cónclave. Los intentos políticos de acercamiento y conciliación fueron vanos; primero a través del diálogo infructuoso con el Comité Interinstitucional que sin consultar al pueblo de Chuquisaca se negó a tratar las propuestas de desarrollo y de coadministración estatal que se hicieron en el marco del nuevo Estado, y en segunda instancia en las calles con la sistemática agresión a constituyentes, periodistas y funcionarios que acompañan el proceso de la Asamblea Constituyente.

El argumento de la legalidad esgrimido por los comiteistas cae por su propio peso cuando los bolivianos conocemos que quienes administran la justicia son parte de los aprestos sediciosos de la oposición y por si fuera poco, el mayor argumento para defender su posición ha sido el de las patadas y los insultos racistas con los que los grupos de choque universitarios y de la alcaldía han buscado imponer al país el traslado de los poderes.

Todavía más cuando se ha hecho evidente que quienes en realidad están comandando las medidas políticas del comiteismo, son digitadas desde el Comité Cívico de Santa Cruz cuyos dirigentes ostentosamente se han hecho presentes en los momentos claves, además de enviar a las confrontaciones a grupos paramilitares de la "juventud cruceñista", que han marcado el renacer partidario de la Falange Socialista Boliviana (FSB) partido de orientación fascista, racista y que ha marcado públicamente su horizonte político en la destrucción de la Asamblea Constituyente.

En ese contexto es que las organizaciones sociales del país deciden marchar a Sucre, para defender su creación histórica, su visión de país y un futuro diferente que saben que pasa por afirmar una verdadera democracia en la convivencia. Llegaron más 1500 dirigentes y representantes, que desde el inicio percibieron la agresión de la ciudad cuando se les negó la posibilidad del cobijo y alojamiento, se amenazó a quienes les dieran alimentación y por si fuera poco, fueron golpeados y vilipendiados públicamente en su presencia pacifica, que no buscaba la con-

frontación sino expresar que los olvidados de este país son la mayor fuerza del cambio expresado en la Asamblea Constituyente.

La Asamblea cambia de lugar de sesiones

En este contexto de agresión generalizada, la directiva de la Asamblea Constituyente decidió reiniciar sesiones apenas a 17 días del término legal para su conclusión. No quedaba otra opción en el marco de la ley de convocatoria que cambiar el lugar de las sesiones, para tener el resguardo necesario para garantizar el proceso constituyente.

La directiva de la Asamblea en una decisión responsable trasladó las sesiones al palacio de la Glorieta, en los extramuros de la misma ciudad de Sucre, donde tiene su establecimiento la escuela militar. El objetivo central era el de permitir la conclusión del proceso deliberativo de la Asamblea sin dar lugar a la provocación de los grupos de choque que desesperadamente buscaban heridos y muertos para enarbolarlos como "héroes de la capitalía", y que junto a los políticos reciclados que dirigen el comité interinstitucional se encontraban en abierta sedición frente a las propuestas de mayoría de la Asamblea Constituyente.

En este nuevo contexto se fijaron tres cordones de seguridad, el de la policía, el de los movimientos sociales y el militar, que en precarias condiciones asumieron su labor de resguardar el reinicio de las plenarias. Fueron días de lluvia con escasos alimentos compartidos en olla común y acampando a campo traviesa en medio del barro y sin embargo existía la férrea convicción de que se estaba protegiendo el sueño común de los bolivianos.

El escenario de la confrontación

Sin embargo, tal situación exacerbó los ánimos del comité interinstitucional que creían tener controlada la situación, y a través de los medios de comunicación convocaron a los estudiantes a intervenir la Glorieta para impedir el desarrollo de la Asamblea Constituyente. Llegaron al mismo tiempo 10 micros y 4 flotas de la "juventud cruceñista" enviados por quienes en realidad tienen el mando del conflicto, el Comité cívico de Santa Cruz. Algunos venían armados, mientras la alcaldía a través de sus funcionarios repartía palos y cachorros de dinamita, los medios de comunicación emitían reportes de heridos y convocaban a la población a concentrarse en el Tejar.

En definitiva, la estrategia de la oposición no terminaba de funcionar si no se conseguían "mártires" así que cerca de las 6 de la tarde los medios de comunicación empezaron ha hablar de un muerto –provocado por un arma de cal.27 no reglamentaria, luego se supo– convocando a la población a la "venganza y al odio a los paceños y masistas". Su plan funcionaba, la ciudadanía asumió como una afrenta a Sucre y empezó a fraguarse un espíritu de cuerpo, con el que se realizaron ofensivas más agresivas, con los que se produjeron nuevos heridos y más muertos.

Esta parte de la historia concluye con el vandalismo desatado luego en la ciudad, con el asalto a las estaciones policiales y al comando, azuzado desde el canal 13 universitario, el retiro consiguiente de las fuerzas policiales dejando la ciudad sumida en el caos, mientras el comité interinstitucional celebraba su victoria sobre los heridos y muertos.

No fue casual que en el proceso Tuto Quiroga, Brankovic y los dirigentes de PODEMOS enarbolaran las demandas chuquisaqueñas y desde las dirigencias cívicas y prefecturales de la media luna se convocara a la desobediencia civil y a la toma de instituciones públicas. Se cierra el círculo sedicioso de la oposición, con el desconocimiento público de la aprobación "en grande" de la nueva Constitución Política del Estado, con la pretensión de la media luna y de Sucre en particular de declararse con "Autonomías de facto", con la acusación abierta y descarada del Comité Interinstitucional y los Comités Cívicos del oriente al gobierno por los hechos luctuosos ocurridos en la ciudad de Sucre y que pretenden convertir en el trampolín político de la acción sediciosa y justificada.

Constitución Política aprobada en Grande

El otro escenario fue el del reinicio de las sesiones de la Asamblea Constituyente, con 147 constituyentes pertenecientes a 10 fuerzas políticas de las 16 que poseen representación, es decir con casi el 58% de los asambleístas elegidos que hacen a más del quórum reglamentario (128 constituyentes) para la instalación de la plenaria.

En un ambiente precario y con las mínimas condiciones técnicas para su desarrollo, los constituyentes reiniciaron su trabajo, convencidos de que estaban expresando a las mayorías que han decidido apostar por ellos mismos para construir la patria de todos, donde se construya la igualdad y la participación para aprender a "vivir bien". Se realizó la modificación del Reglamento de debates para permitir que dicho cónclave pudiera terminar su trabajo en el tiempo estipulado por ley, es decir hasta el 14 de diciembre y luego se procedió a la aprobación del trabajo realizado por las 21 comisiones de trabajo, lográndose cerca de las 10 de la noche del día sábado, una nueva Constitución Política del Estado aprobada en grande.

Pero no todo terminó allí, pues frente a la arremetida de los grupos de choque capitalinos, los constituyentes se dispersaron y en su gran mayoría se dirigieron por los medios disponibles, a la ciudad de Potosí distante a 2 horas - carretera de la Glorieta. Otros volvieron a la ciudad de Sucre por los extramuros y se encerraron para cubrirse de la turba, mientras algunos como el constituyente Félix Cárdenas corría peor suerte al caer en poder de pobladores que le propiciaron una golpiza. Situación que se multiplicó en toda la ciudad con los policías y sospechosos de ser paceños o pertenecer al MAS.

Los retos del presente

En definitiva, los hechos que ocurrieron y que hoy son distorsionados por los medios de comunicación para acusar a la mayoría de "dictadura", nos han permi-

tido poner en evidencia los dos proyectos de país que pugnan por construir hegemonía en esta confrontación política que históricamente carga con las utopías de quienes siempre fueron excluidos del poder y la palabra; y la de los otros, esa minoría señorial que sólo quiere conservar su propiedad y su poder patrimonial.

Mientras los pocos buscan crear una arremetida política contra el nuevo Estado, enfrentando cada una de las medidas populares impulsadas por el actual gobierno y acusando de ilegal y dictadura a la mayoría, van construyendo un discurso que busca la deslegitimación política del nuevo proyecto de país, y cuyo puntal fundamental es la violencia de los grupos de choque junto al discurso de medios de comunicación y los recursos políticos de PODEMOS que pretenden instituir una vez más el lenguaje racista y discriminador contra los que buscan construir una patria para todos.

La mayoría ha logrado transcurrir por una etapa importante, pero en la que los retos políticos se multiplican. Si bien este es un camino sin retorno –que es lo que no termina de entender la oposición– es más necesario que nunca dotarnos de una estrategia política que articule a los movimientos sociales en el proceso de cambio que vivimos en Bolivia. Un elemento central es ahora el nuevo texto constitucional aprobado en grande, que se convierte en el proyecto político de las mayorías para cambiar el país, y que necesita ser apropiado por las organizaciones sociales, ampliando su deliberación como proyecto colectivo en construcción.

Otro aspecto fundamental pasa por apuntalar el reconocimiento de liderazgos locales que permitan la continuidad del proceso, y que sean capaces de generar esperanza y fuerza en los movimientos sociales respecto al rumbo histórico que estamos construyendo juntos. Ello será posible si también somos capaces de construir medios alternativos de comunicación social y una conciencia política crítica que contrarreste la acción ideológica de los medios de comunicación privados, que son uno de los eslabones esenciales de la oposición.

Somos la expresión del sueño colectivo de la mayoría de los bolivianos y tenemos la responsabilidad histórica de construirlo todos juntos, sin idealizar a los propios movimientos sociales pero basados en ellos, en su legitimidad histórica que han hecho posible el cambio; aceptando que este es un proceso de largo aliento en el que tenemos que ser capaces de sumar conciencia y voluntades para que la revolución en Democracia sea posible… pese a los que viven en el pasado de la exclusión y el señorialismo y se niegan a ser parte del cambio, y que aún así tendrán su espacio en este pluriverso del país que somos…

Sucre, la ciudad sin policía

Sucre, Noviembre del 2007. Luego de una violenta movilización estudiantil al amparo del llamado Comité Interinstitucional, que determinó el enfrentamiento con fuerzas policiales que resguardaban las sesiones de la Asamblea Constituyente bajo la consigna del traslado de los poderes a la ciudad de Sucre como imposición a la Asamblea Constituyente, provocándose en la arremetida una serie de heridos y 4

muertos, que posteriormente desembocó en un alzamiento urbano que destruyó las instalaciones policiales y gubernamentales existentes en la ciudad.

En estas condiciones y frente a las órdenes superiores de la policía de no enfrentar directamente a la turba, el comando departamental de la policía decidió el repliegue inmediato de sus efectivos hacia la ciudad de Potosí, distante a dos horas y media de Sucre. En el camino además sufrieron nuevas bajas bajo el acoso estudiantil, incluido el propio comandante de la guarnición.

En este repliegue repentino, también los efectivos que custodiaban la cárcel y que se encontraban asediados por los manifestantes y los propios presos, decidieron su retiro no sin antes aprobar junto a las autoridades penitenciarias, dejar en libertad a los presos para evitar su linchamiento por parte de la turba que ya había empezado a quemar el penal.

Mientras los efectivos se retiraban de forma desordenada y en marcha de protesta, gritaban a la población "…ahora sí Sucre sin policías…jódanse solosii" en una expresión de rabia contenida por la forma en la que la ciudad había asumido que los muertos y heridos eran culpa del cuerpo policial, consigna enarbolada por el comité interinstitucional que a través de los medios de comunicación azuzaba a la gente a cobrar "venganza" por los daños sufridos. Incluso el canal 13 universitario, bajo el invento de una supuesta agresión, mandó a la turba a quemar la estación de bomberos, aledaña a sus instalaciones.

En un primer momento y luego del repliegue policial, lo que sucedió fue una cacería por las calles y en los barrios, de sospechosos de ser oriundos de La Paz o del ser simpatizantes del MAS, partido de gobierno. En algunos barrios colgaron y amarraron a policías que no pudieron unirse a la retirada, en otros los golpearon junto a algunos constituyentes que se aventuraron a regresar a la ciudad. En todos los casos, sin embargo, no se produjeron muertos en estas acciones.

Sin embargo de la radicalidad con la que ocurrieron los hechos, no estamos frente a una insurrección popular y revolucionaria, donde la acción popular contempla una reapropiación colectiva de la ciudad y sus medios frente al Estado, donde existe una conciencia del cambio y una responsabilidad comunitaria que sustituye la presencia del Estado organizador. No es la Comuna de París con el proletariado victorioso el que dirige el proceso de reorganización social, teniendo como fundamento la autodeterminación. Es el Comité Interinstitucional, con un discurso racista y excluyente que raya en el fascismo con la presencia militante de los grupos de choque universitarios y la "juventud cruceñista", que abastecidos de infraestructura ofensiva y de alcohol por funcionarios ediles, han quedado al mando de la ciudad.

Improvisados varitas de la alcaldía junto a los grupos de vigilancia de los barrios son los que han asumido la seguridad de la ciudad. Mientras tanto ya existen más de 100 denuncias de robos menores además de la destrucción de instalaciones bancarias y robos de autos.

El ambiente en la ciudad es de total desconfianza de unos a otros. La gente transcurre por las calles mirando rostros y evitando miradas que delaten la pertenencia

a los estigmatizados paceños o masistas, pero también a los grupos de jóvenes que transcurren en la urbe sin saber bien que es lo que sigue con rabias contenidas que se desbordan en el alcohol y las grescas callejeras.

Mientras tanto Jhon Cava dirigente del Comité Interinstitucional ha manifestado que si se readmite a la policía "…será sin armas y además que sean chuquisaqueños porque no queremos policías paceños, orureños o potosinos…" acentuando una vez más el tinte racista de los que hoy gobiernan esta ciudad. Por su parte el gobierno y la Comandancia General de la policía han ratificado su predisposición a volver a cumplir sus específicas funciones, con las garantías necesarias, aunque en principio no exista infraestructura alguna para que el cuerpo policial cumpla sus funciones. La población entretanto, empieza a manifestar su congoja frente a las edificaciones quemadas, a las decenas de camionetas y motos incendiadas, a las armas y material policial saqueado que hoy pululan en las calles con anónimos dueños de lo ajeno.

Existe un principio de orden que en Democracia permite la existencia institucional que hoy se ha borrado en Sucre dejando serias cicatrices y cuyos propiciadores, políticos reciclados de anteriores gobiernos pertenecientes al Comité Interinstitucional, sólo albergan ideas de lucro personal y la posibilidad de lograr capital simbólico para convertirse en autoridades en alguna elección futura. Quienes en realidad viven la zozobra de la dramática la situación de la ciudad, es el pueblo pobre sucrense que se encuentra todavía más indefenso que antes y con una incertidumbre total en las actuales condiciones a las que sus dirigentes los han llevado. La supuesta victoria sólo ha traído luto y mayor pobreza, junto a la desconfianza regional y local entre los pluridiversos pobladores de esta ciudad…hacen falta razones para la esperanza.

Los presos de Sucre

La ciudad de Sucre vive momentos de convulsión social. El comité interinstitucional conformado por grupos e instituciones de poder ha declarado la guerra al gobierno central a través de los intentos violentos por impedir la reinstalación de la Asamblea Constituyente. En ese camino grupos de choque de la alcaldía y de los universitarios han provocado cientos de heridos y 4 muertos, además de la toma física e incendio de las instituciones públicas y particularmente de la policía.

En estas circunstancias, grupos de manifestantes se dieron a la tarea de agredir a la policía que custodia el penal, procediendo a continuación a quemar la puerta central.

Los presos, en un número de 133, amotinados y temerosos por la agresión universitaria demandaron seguridad a las autoridades del penal, las que ante la retirada policial de la ciudad, atinaron a firmar un convenio con los representantes de los presos en el que se los deja libres y se estipula su regreso cuando los conflictos hayan amainado y existan garantías.

Luego de este anecdótico episodio, los presos y presas del penal, algunos con sus familias y pertenencias procedieron a abandonar el penal de San Roque de esta ciu-

dad en un número aproximado de 80, los restantes más de 50 decidieron quedarse por no tener otro lugar a donde ir y en la perspectiva de no empeorar su situación penal, comprometiéndose además a resguardar el recinto penitenciario frente a la arremetida de los vándalos que pululan en la ciudad.

Aunque la turba llegó a quemar las oficinas del recinto, sin afectar a los prisioneros, a dos días de la fuga masiva, y ya con el retorno paulatino de la calma, cerca de 40 presos ya retornaron al penal y nuevamente organizados exigieron las garantías para su retorno, de esta manera a través de pronunciamiento público, se comprometieron a firmar un registro 2 veces por día, mientras tanto pernoctarán en sus domicilios hasta que la policía vuelva a custodiar el recinto y se arreglen los destrozos ocasionados por el vandalismo.

Una vez más no deja de sorprendernos la conducta de los presos bolivianos que expresan dos elementos resaltantes, la gran miseria que existe entre quienes son sometidos a la condición penal, que han hecho de la cárcel el único espacio de vida y por tanto se les dificulta mucho acceder a condiciones de justicia y de reincorporación a la sociedad, tanto que se niegan a acceder a la libertad con la sorpresa con que ésta viene.

El otro aspecto se refiere a la condición de mínima seguridad de los presos que actúan como organización en momentos conflictivos y son capaces de negociar su situación sin violentar los conductos formales, ante un Estado casi inexistente y ahora si desaparecido junto a la fuerza policial en Sucre, la capital de la república.

Tenemos una ciudad sin policía, en la que ya se han realizado varios intentos de robo y de asalto a bancos por parte de los vándalos encabezados por los universitarios, y sin embargo tenemos a presos que son los siempre acusados de la violencia y la inseguridad ciudadana, que optan por volver a cumplir su condena. Nos hace pensar que definitivamente la estigmatización actúa de forma más efectiva que la justicia, por cuanto los que son asumidos como malos y cargan con las inconductas sociales por las que son encerrados, en realidad en el conflicto son capaces de mayor solidaridad y organización, mientras que quienes dicen poseer un propósito en la vida junto a estudios superiores, cargan con una serie de frustraciones sobre las aspiraciones de ascenso social que nunca se produjeron y que hoy explotan en la rebelión sin sentido y en la búsqueda de un protagonismo que los ponga en la historia como héroes o como mártires.

Trabenco: un colegio comprometido con el medio ambiente

Zoraya Sampedro
CEIP Trabenco

La solución a la problemática medioambiental, ocasionada por un modelo de crecimiento económico que condena a millones de personas al hambre y que hace que el impacto en el medio ambiente se acelere año tras año, tiene que pasar por la búsqueda de nuevas formas de producción y consumo que favorezcan un desarrollo económico, social y medioambientalmente sostenido y planificado.

En este sentido, desde el ámbito educativo, se hace necesario capacitar al ser humano para el establecer nuevas relaciones con el medio social y ambiental, que contribuyan a frenar el progresivo deterioro del planeta.

Con este propósito, algunos centros de enseñanza Primaria y Secundaria se han integrado en la red de Eco-escuelas, campaña organizada por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEEE), que da la oportunidad, a toda la comunidad educativa, de aplicar ideas y acciones de educación ambiental, en la vida cotidiana del centro, la familia y el municipio, en cooperación con otros centros, a nivel internacional.

Uno de estos centros, es el Colegio Público Trabenco de Leganés (en el que yo trabajo como maestra), peculiar, además, por defender un proyecto educativo donde adquiere especial importancia la educación en valores y la participación de toda la comunidad educativa en la gestión del centro.

El haberse sumado a la red de ecoescuelas responde a la necesidad y oportunidad de defender unos principios ideológicos, pedagógicos y didácticos y al hecho de que, desde hacía muchos años, se habían estado cuidando los aspectos ambientales, extendiéndose este cuidado a la localidad y medio en el que se desenvuelven y desarrollan todos los miembros de la comunidad educativa.

Así, entre los objetivos que se plantean, para poner en marcha el proyecto, se encuentran:

En primer lugar, crear un comité ambiental encargado de elaborar un plan de acción, asumido por la totalidad del centro, que permita llevar a la práctica las propuestas planteadas.

En el caso de nuestro colegio, trabajamos por comisiones, en las que participan familias, profesores y alumnos, y por ello el comité medioambiental es, a la vez, Comisión de medioambiente y se relaciona con las demás (comisión pedagógica, económica, de la revista, nuevas tecnolo-

gías, etc.), para fomentar, desde su interrelación, las salidas en transporte público, el consumo responsable, basado en el aprovechamiento de los recursos y utilización adecuada de los mismos, etc.

El comité ambiental está formado por padres, alumnos y una maestra, siendo portavoz, en los distintos ámbitos, de los acuerdos tomados en las reuniones que se desarrollan a lo largo del curso.

En segundo lugar, se plantea el objetivo de analizar las deficiencias que existen en el centro para poder llevar a cabo un plan de acción que permita concretar acciones cercanas al día a día, extensibles a todos los ámbitos en los que se desenvuelven los miembros de la comunidad educativa, concienciándolos con ello de la importancia medioambiental.

Por último, se trata de estimular a la comunidad escolar hacia la toma de decisiones que incidan claramente en los hábitos medioambientales, acordes con la filosofía del proyecto educativo del centro.

De esta forma, partiendo de estos objetivos y a través de una metodología abierta a la participación de toda la comunidad educativa, la comisión propone una serie de actividades que se realizan a través de la organización de unas Jornadas Medio-ambientales en las que se desarrollan propuestas como:

- La realización de una senda ecológica, en la que se estudian distintas variedades de árboles y arbustos del patio del colegio, elaborándose además losetas que especifican el nombre común y científico de cada una de ellas.
- Confección de contenedores de pilas, que son presentados por los alumnos/as en las distintas aulas, explicando la importancia de aislarlas, las consecuencias nocivas que pueden provocar las sustancias toxicas que éstas pueden desprender, etc.
- Confección de contenedores de cajetillas que, además, han servido para realizar producciones ingeniosas.
- Utilización de reflectores situados detrás de los radiadores, a partir de planchas de cartón decoradas por los alumnos/as., que se destinan a evitar las pérdidas de calor, algo que también es explicado en las aulas por quienes los llevan a cabo.
- Plantación de nuevas especies en el patio, con las respectivas instrucciones de cuidado y riego.
- Elaboración de comederos para pájaros, situados en distintos árboles del Centro.
- Instalación de riego por goteo en el huerto escolar.
- Instalación de una placa solar y un aerogenerador en un aula dedicada a exploratorio, para uso y demostración de las posibilidades que ofrecen estas energías alternativas.
- Construcción de un invernadero con materiales de desecho, etc.

Pero además de las propuestas vinculadas a las jornadas medio-ambientales, el comité ambiental propone otras a nivel de centro, como:

- La utilización de contenedores en cada aula, destinados a depositar papeles que, posteriormente son vaciados por un grupo de alumnos/as, un día a la semana, en los contenedores de reciclado correspondientes.
- La utilización de carteles informativos acerca del adecuado uso del agua, elaborados por los alumnos/as de educación infantil. Estos carteles, a partir de dibujos y frases alusivas, invitan a un consumo responsable de este recurso y se sitúan en los distintos aseos del centro.
- La existencia de responsables en las aulas, encargados de apagar las luces cuando su utilización no es necesaria.

– El cuidado responsable de las plantas de la clase.

– La creación de un aula de plástica, como espacio para depositar, de forma ordenada y clasificada, objetos de desecho, que se emplean posteriormente en actividades artísticas.

– La utilización de papel reciclado para el uso escolar.

– La colocación de botellas y fluxómetros artesanos en las cisternas, etc.

El logro más significativo y reciente, consiste en la elaboración de un Código de Conducta, consensuado por la comunidad escolar, en el que quedan recogidos los aspectos prioritarios del Centro y el Plan de Acción que promueve la consecución de los planteamientos medioambientales propuestos.

De esta forma, en la etapa de Infantil y el primer ciclo de Primaria, las actividades se centran principalmente en el cuidado del huerto e invernadero, a través de la organización de un taller semanal e interviniendo en gran parte de las propuestas planteadas anteriormente.

El huerto se encuentra situado en el patio y cuenta con una compostera cercana, habiéndose sembrado: habas, rabanitos, trigo, ajos,... y trabajándose sobre las características de las distintas semillas, sus cuidados, usos, propiedades, dichos populares referidos a cada una de ellas, etc.

Además, se han confeccionado una serie de carteles para identificar la zona correspondiente a cada semilla.

Respecto al invernadero, el proceso es similar, plantándose en los distintos semilleros especies como: tomates, acelgas, lechugas,... que se identifican con carteles realizados por los niños/as.

Respecto al segundo ciclo de Primaria, se ha asumido el área medioambiental a través de actividades como:

– La confección de papel reciclado y decoración del mismo con hojas secas recogidas en el recinto escolar.

– El estudio de las características propias de la alimentación de los pájaros, según las especies y empleando distintos tipos de productos alimentarios, colocados en diferentes zonas del patio.

En el tercer ciclo, además de participar en propuestas como las que se han señalado anteriormente, desde el área de Conocimiento del Medio, el tema medioambiental es recurrente al vincularse con el proyecto de albergue, la siembra y plantación de productos hortícolas en el huerto escolar, el análisis de noticias medioambientales, la reflexión colectiva sobre la problemática ambiental y la búsqueda de posibles soluciones...

En el carnaval, el ciclo realiza sus propios disfraces con productos no contaminantes y se celebra, además, un mercadillo de intercambio, en el que se elaboran productos naturales y artesanos.

Con el fin de comprobar la eficacia de las tareas propuestas, se lleva a cabo una evaluación, al finalizar cada una de las actividades, en la que se potencia la discusión y libre expresión de alumnos/as y padres y madres, teniendo en cuenta tanto los resultados (material elaborado, número de participantes, etc.) como el proceso de desarrollo.

Así, todos estos aspectos no sólo inciden en promover un cambio en las actitudes medioambientales, sino que, además, constituyen una oportunidad para implicar a todos los miembros de la comunidad escolar en la vida del Centro, llevar a cabo una metodología totalmente abierta y la creación de talleres que permiten que niños de los distintos niveles del ciclo interactúen entre sí.

Se trata, en definitiva, de hacer sentir que la naturaleza es algo próximo, que hay que conocer y respetar entendiendo

que “nada se ama ni se respeta, sino se conoce”, planteando una forma de trabajo que ofrezca la oportunidad de llevar a cabo prácticas acordes con los principios fundamentales del centro: libre expresión y creatividad, actitud crítica, responsabilidad y solidaridad, valoración de la diversidad, aprendizaje por descubrimiento y gestión democrática y participativa.

Entendiendo que la escuela debe estar abierta a todos y pensada para el niño.

La lucha por la vivienda digna y el tinglado inmobiliario

Luis Zarapuz
Economista, miembro del *Caum*
y de *V de Vivienda* de Madrid

"Es necesario que todo cambie para que todo siga igual"
(Conde Lampedussa en *El Gatopardo*)

El problema de la vivienda en España

La vivienda, una necesidad humana y social básica, imprescindible para poder desarrollar el proyecto vital de cada persona, es inaccesible en este país. Y no es porque falten viviendas, de hecho hay varios millones vacías y otros tantos millones de segundas residencias. Sobran viviendas para especular y faltan para vivir, lo que provoca que existan millones de casas sin gente y millones de personas sin casa. Hay casa para el que pueda pagar lo que el mercado pida por ella. El mercado como mecanismo de resolución de las necesidades excluye a la población no rentable del acceso a la vivienda y aquellos que acceden deben soportar un sobreendeudamiento hipotecario masivo y a muy largo plazo. No se hipotecan viviendas: se están hipotecando vidas. La vivienda y el urbanismo se han convertido en un gran negocio, el más lucrativo de todos, y ha dejado de ser un derecho (si alguna vez lo fue). Y esto es posible por la existencia de un *tinglado urbanístico* que controla la situación, asentado en la asunción por la sociedad del llamado *capitalismo popular del ladrillo*[1].

La política pública de vivienda

El objetivo del Gobierno del PSOE es resolver mediáticamente el problema de la vivienda. Es decir, hacer creer a la mayoría de la población, y especialmente a los jóvenes, que están trabajando mucho y bien sobre la vivienda, sortear unas cuantas VPO y repartir unas cuantas ayudas, pero sin cuestionar el modelo de urbanismo, de sociedad y de sistema económico que ha provocado que el acceso a la vivienda sea un negocio a costa de un derecho.

A lo largo de la actual legislatura (2004-2008) el Gobierno ha ido jalonando su quehacer en política de vivienda de gestos mediáticos, con una limitada repercusión real sobre las consecuencias del problema de la vivienda y ninguna sobre sus

[1] Los conceptos "tinglado urbanístico" y "capitalismo popular del ladrillo" los he tomado prestados de Fernando Urruticoechea, economista e interventor municipal, militante contra la especulación urbanística desde hace décadas.

verdaderas causas. Gestos como la propia creación del Ministerio de la Vivienda -con un presupuesto insuficiente y sin capacidad ni autonomía para legislar decididamente en las pocas materias sobre las que el gobierno central mantiene competencias-, el inmediato Plan de Choque (2004) -del que nunca más se supo-, la fallida y no dotada Sociedad Pública de Alquiler, el Plan de Vivienda (2005-2008) -continuista de los de anteriores gobiernos, aunque con más asignación de fondos-, la nueva Ley del Suelo (2007) -que retoma postulados de leyes del suelo anteriores a la del PP, y que en el pasado tampoco evitaron la especulación-. Tradicionalmente en España el gasto de la política pública de vivienda ha ido destinada a sostener la actividad del sector de la construcción subvencionando la edificación y compraventa de viviendas, y este gasto se ha canalizado principalmente a través de las injustas e ineficientes desgravaciones fiscales por compra de vivienda en el IRPF, que terminan en el bolsillo del promotor/vendedor.

El último ejemplo de esta *política espectáculo* es el Plan de Apoyo a la Emancipación de los Jóvenes e Impulso al Alquiler (a partir de enero de 2008). Este plan reúne un conjunto de ayudas y deducciones destinadas a sufragar parte del gasto en alquiler. Estas ayudas se limitan a responder a las consecuencias de un fenómeno (la carestía de la vivienda, en este caso de alquiler) y no a las causas que lo generan (la vivienda como negocio), por lo que no serán más que medidas paliativas, que en el mejor de los casos rebajarán algo la cuantía del alquiler pagado por el inquilino (pero no la cuantía cobrada por el propietario arrendador) a costa del presupuesto público. Puede que ni siquiera rebajen el alquiler a pagar o, incluso, lo aumenten: es bastante probable que, dada la situación actual del mercado del alquiler, los propietarios se apropien de las ayudas subiendo los precios de los alquileres, sabedores de la mayor capacidad de pago y solvencia que proporcionan las ayudas a los inquilinos. Al final, con el dinero de todos estaremos transfiriendo más dinero a los que más tienen -los propietarios- y ni siquiera se estará mejorando el acceso a la vivienda en alquiler o aumentando el número de las mismas.

La Asamblea contra la precariedad y por la vivienda digna en Madrid (y el conjunto de las Asambleas VdeVivienda a nivel estatal) ha rechazado de plano esta política de parches, cheques y demás limosnas que no contribuyen a acabar con el problema, sino que lo convierten en crónico. Las diferentes Asambleas VdeVivienda nos hemos opuesto a este último paquete de ayudas al alquiler con argumentos y en la calle, con la movilización, como dejamos claro en el grito por la vivienda digna que el pasado 6 de octubre movilizó a varios miles de personas en las principales ciudades de España. La Asamblea en Madrid realizó en esta ocasión un esfuerzo mayor por presentar y difundir sus propuestas alternativas para solucionar el problema de la vivienda. El Gobierno, a través del Ministerio de la Vivienda, dijo entonces haber entendido el mensaje y asumieron el lenguaje y los principales conceptos defendidos por las Asambleas: parque público de alquiler, actuar sobre las viviendas vacías,... palabras huecas para el Ministerio que, apropiándose del discurso de las Asambleas, a continuación lo reconducía hacia las propuestas y medidas ya aprobadas por dicho Ministerio. Es decir, más de lo mismo.

Unas Administraciones Públicas que estuvieran realmente al servicio de las personas deberían desmontar el tinglado urbanístico para garantizar el derecho de acceso a una vivienda digna a un coste asequible. Ni quieren ni pueden: las propias Administraciones -y quienes las controlan- son parte del tinglado, son parte del oligopolio del ladrillo y de los intereses económicos que gobiernan la sociedad.

El tinglado urbanístico y el capitalismo popular del ladrillo

El tinglado urbanístico español es un oligopolio formado por un conjunto reducido de agentes e instituciones que mantienen un consenso básico de intereses y actuación para posibilitar el impresionante negocio que se mueve alrededor del urbanismo, la vivienda y el suelo. Todos los componentes de este tinglado se lucran económicamente de su funcionamiento, por lo que carecen de incentivos para modificarlos, por mucho que públicamente manifiesten lo contrario.

Este oligopolio del ladrillo está conformado por las entidades financieras (bancos y cajas), los grandes propietarios del suelo, las promotoras inmobiliarias, las empresas constructoras y las Administraciones Públicas (local, autonómica, central). Este oligopolio controla todo el proceso inmobiliario desde la recalificación del suelo hasta la entrega de llaves, la fijación del precio de la vivienda, la financiación de su adquisición, el qué, cómo, dónde, cuándo, por quién se construye y edifica. Todo.

El tinglado urbanístico ha logrado en la última década el mayor proceso de transferencia de rentas de la historia de este país, redistribuyéndola desde la mayoría de la población hacia esa minoría que se ha lucrado. Las ganancias salariales más allá del nivel de subsistencia, arrancadas con no poco esfuerzo a empresarios y capitalistas, son recuperadas fácilmente por éstos mediante el encarecimiento de la vivienda y el endeudamiento masivo de la población. Para que esta inmensa extracción de rentas de las clases trabajadoras se potencie y perdure en el tiempo, este oligopolio se ha garantizado el apoyo cómplice de la mayoría de la sociedad, haciéndoles creer que ellos también podrían lucrarse y participar del reparto de la tarta: es el capitalismo popular del ladrillo, la sublimación del *darwinismo* social, del egoísmo más individualista, del pelotazo y del dinero fácil, sin escrúpulos, sin preguntas: incautos que sostengan este timo piramidal por el que nos esclavizan de por vida, iluminados por el milagro de la multiplicación de los euros y los ladrillos. Y lo han conseguido: casi toda la población percibe la vivienda como un bien de inversión, una oportunidad de negocio con la que todos nos comportamos como míseros especuladores a pequeña escala y echamos las *cuentas de la lechera* acerca de la revalorización de la vivienda.

Este gusto de los españoles por la propiedad de la vivienda no es genético. Responde a los intereses del tinglado urbanístico y del Estado, que durante décadas han fomentado la cultura de la propiedad (ya lo pusieron en práctica los falangistas mediante la obra social de la vivienda durante el franquismo) para anclar a la población a la estabilidad y buena marcha del sistema y de su propiedad más preciada, atemperando su compromiso y voluntad de transformación social. Desde hace años se viene apoyando social y económicamente la compra y propiedad privada de la vivienda y difundiendo su atractivo como bien de ocio e inversión (*la vivienda nunca baja, la vivienda es su mejor inversión, un seguro para la vejez, disfrute de su apartamento en la playa*) y el descrédito de otras opciones (*alquilar es tirar el dinero, la gente no quiere pisos en alquiler*). Además de la inoculación de las *ventajas* de la propiedad, esta preferencia se asienta igualmente en realidades materiales que fomentan la opción de la vivienda en propiedad. La debilidad del estado de bienestar y de los mecanismos colectivos de protección social refuerzan la importancia de la posesión de una vivienda como garante último de nuestra seguridad y bienestar individual. Las políticas públicas y los incentivos fiscales han subsidiado tradicionalmente la compra de vivienda, mientras que el alquiler, maltratado, presentaba una escasa y mal conservada oferta de viviendas, insuficiente para la demanda de las mismas, lo

que ante el total abandono del alquiler por la iniciativa pública provocaba unos precios de los alquileres muy elevados y nada atractivos en relación a la cuota a pagar por una hipoteca.

Las distintas Administraciones Públicas están implicadas a fondo en este tinglado. Por decirlo claramente, sin su participación cómplice no hubiera sido posible el saqueo colectivo al que nos estamos viendo sometidos. Las Administraciones puestas al servicio de la especulación inmobiliaria, lucrándose de ella, recurriendo a la corrupción política para engrasar y maximizar los beneficios inmobiliarios, todo esto consentido por una población acrítica e individualizada que prefiere mirar para otro lado o lucrarse ellos también en la medida de sus posibilidades.

El posicionamiento de la Asamblea

Esa realidad, el secuestro de esta sociedad democrática capitalista a manos del oligopolio del ladrillo, es lo que ha decidido enfrentar la Asamblea contra la precariedad y por la vivienda digna de Madrid, tal vez ni siquiera sin ser del todo consciente de este posicionamiento. Desde que la Asamblea se ha posicionado contra las causas de la especulación inmobiliaria y no sólo contra las consecuencias más sangrantes, como hacen otros que se dicen defensores de la vivienda digna, no tiene otro camino que denunciar y combatir a fondo el tinglado urbanístico -denunciando públicamente sus medios y fines- y la claudicación ante los intereses del ladrillo de los instrumentos políticos de representación existentes, difundiendo al mismo tiempo las propuestas alternativas que contribuyan a garantizar el acceso real y asequible a una vivienda digna y en su medida, a la transformación solidaria de esta sociedad.

Se avecinan hasta las elecciones generales un periodo de subasta electoral, en el que los diferentes partidos políticos intentarán ofrecernos su mejor mercancía. En materia de vivienda, la subasta electoral del partido en el gobierno va a durar toda la legislatura. Y el resto de los partidos también están presentando sus propias tómbolas de la vivienda. Antes de las elecciones generales volveremos a movilizarnos por el derecho a una vida digna. Y después, gane quien gane, también. Da igual quien gane, el consenso básico en torno al tinglado urbanístico se mantendrá si no lo hacemos caer, hay mucho dinero en juego. Y no tenemos nada que perder, salvo las cadenas que nos atarán durante años a la precariedad y la hipoteca si no transformamos radicalmente la realidad.

La Asamblea en Madrid ha apostado en sus análisis[2] y en su reivindicación por soluciones radicales, aunque se planteen y apliquen gradualmente. No nos valen apaños. Hay que sacar la vivienda del mercado. Porque los derechos ni se compran ni se mendigan: son o no son. Para ello serán necesarios cambios ideológicos y de mentalidad social, que desmonten los mitos de la propiedad y articular cambios materiales que efectivamente despojen a la vivienda de su atractivo como inversión, y recupere su valor como bien de uso, garantizado a toda la población.

A pesar de la ofensiva mediática del Gobierno vendiendo las excelencias de su política de vivienda, que según ellos nos permitirá acceder al paraíso de la vivienda en propiedad y como mal menor a una *ayudita* al pago del alquiler, la realidad real (no la publicada) dice que la vivienda sigue por las nubes y los derechos siguen por los suelos. Y la Asamblea contra la precariedad y por la vivienda digna (VdeVivienda de Madrid), al igual que el resto de asambleas, seguimos en la lucha, y en la calle. Para que todo cambie. Para que nada siga igual. No hay otra opción.

[2] Los análisis y propuestas de la Asamblea contra la precariedad y por la vivienda digna de Madrid están disponibles en su página web, dentro del portal www.vdevivienda.net

Quisiéramos en esta sección de Poesía,
recordar hoy a Indio Juan.
Hace cinco años que se nos fue Juan. Pero en el
Rescoldo de su presencia viva, podemos afirmar
que Juan nos prende todavía la emoción de quien
abrió los ojos para llenarnos de imágenes
rapsodiadas de la injusticia que brota del olvido
y nos cantó odas de alegría compartida...
Querido Juan:
El mundo que dejaste no ha mejorado en esencia...,
pero cuando cantamos tus notas escritas,
compartimos aún, en este Rescoldo tuyo,
la herencia de una lucha de pluma herida,
pero erguida. Tu canción y tu poema
son ya nuestros y ahora, seguimos, a pie de obra...
Juan, el indio eterno.
Te quiere, te quieren...
Candela.

El mar y la ballena

(son partes del abismo...)

I

El mar debe tener ojos inmensos para vernos pequeños,
su parpadeo de ola es su mirada exacta...
él nos ve, yo lo siento llorar y es, cuando llora,
cuando la Tierra empieza a perder la vida.

El mar tiene ojos grandes, rasgados y distantes,
llenos de espejos, permiten reflejarnos para ser diminutos...
por encima de todos, su mirada escurridiza y húmeda
nos juzga en silencio...

Ojos infinitos, cielo cercano, lléname de peces la mirada
para entender tu muerte...

II

Se mueren las ballenas:
tienen ruido de mar clavado en la mirada
y no respiran, sienten que las aguas sepultan,
que no hay caminos ya entre los corales,
que el amor ya no viaja entre los ecos,
que son brújulas piedra sin norte definido.

Se mueren las ballenas:
llevan distancia rota en dimensión que vuela
pero ellas no son aire ni carne que camina,
son origen de todo, son esencia de agua;
son el reloj de arena de este mundo que gira
y que acoge su agonía con ternura de madre.

Los hombres tienen manos pequeñas pero matan,
el océano dona su inmensidad a la vida
por siempre...pero es débil.

La ballena decide suicidarse antes de que muramos.

Esperanza Párraga Granados

El jazmín

(que esconde la esperanza, como tú...)

Le ha sacado la esencia
la flor al bulbo hormiga,
le ha estallado la vida
en oloroso blanco de campana.

Entraña en redondez antigua,
ovario vegetal que duerme y calla;
el salto le sorprende la mañana
cuando tañe con fuerza la nacida.

Se le cae de la hoja
la dulce transparencia percibida
cuando la luz en verde se refleja:
no le queda más alma

que esa intensa mirada que se eleva
en forma flor humilde pero cierta
que se lleva la vida de cebolla
y nos deja belleza sobre el agua.

Esperanza Párraga Granados

Conferencias de palabras, palabras de una conferencia...

Gonzalo Romero

Es tiempo de conferencias políticas "macro", quiero decir, de convocar a mucha gente para decir las palabras de siempre y repetirlas y repetirlas en las televisiones y en las radios y en los periódicos y en las agencias oficiales de noticias y en internet y en los mensajes de móviles y en todo resquicio donde verse u oírse pueda en este comienzo "cambalache" de milenio. Uno de esos eventos ha sido la Conferencia de Annapolis.

Cuentan las crónicas que en 1649 muchos exiliados puritanos, radicales religiosos que rompieron con el protestantismo británico, provenientes de Virginia y liderados por un tal William Stone establecieron un asentamiento llamado *Providencia* en la costa norte del río Severn. Y así fue como Annapolis se convirtió en la capital temporal de los Estados Unidos, luego de firmarse el Tratado de París en 1783. Y, ¡cómo no!, durante su guerra civil, se estableció un campo de prisioneros en Annapolis y, al continuar la guerra, los territorios vecinos fueron habilitados para que habitaran prisioneros liberados bajo palabra. Muchas casas que todavía existen datan de esa época. La zona donde se establecieron los prisioneros liberados todavía se llama Palabra (Parole).

Y puestos a poner palabras a la tal Conferencia, conviene decir que, como ha escrito Santiago González en CEPRID, esta Conferencia permitirá un año más la ocupación de los israelitas en los territorios del pueblo mártir palestino... con la excusa de que ahora existe un Proceso de Paz, desde la Conferencia de Madrid, en 1991, en que se viene repitiendo y cacareando la misma cancioncilla. Ahora, a diferencia de lo que ocurría en 1991, hay más kilómetros de muro, nuevas colonias, nuevas edificaciones israelíes, expropiaciones a los palestinos, arranques de sus olivos, exclusión de refugiados, judeización de Jerusalén, esquilmación de su agua... y así, un sinfín de horrores en este museo de los idems, bendecido en esta nueva Conferencia en territorio "puritano".

Aunque hayan prohibido fumar en todos los sitios, seguimos viviendo en un contexto de polución... Dicen que llega la navidad, pero nuestra infancia la confunde con las luces de diseño de El Corte Inglés y un poco más abajo, el pueblo sigue poniendo los muertos. En este 2007 que se nos cuela por el aliviadero, las guerras organizadas y bendecidas por estas "Conferencias" han matado a inocentes y trabajadores de cincuenta países...

Y mientras tanto, el miedo es la materia prima más próspera de las industrias de la seguridad privada y del control social. *Una demanda firme sostiene el negocio*, Galeano dixit... La demanda crece tanto o más que los delitos que la generan, y los expertos aseguran que así seguirá siendo. Florece el mercado de las policías privadas y las cárceles privadas, mientras muchos, se van volviendo vigilantes del prójimo y prisioneros del miedo, también en las escuelas, para que vayamos aprendiendo.

Los puritanos de ayer y de hoy, de Annapolis y de La Castellana, celebran gozosos su navidad, frotándose sus manitas y repitiendo, como en un oráculo cansino: ***"Costos bajísimos, ganancias mil, controles cero".***

La veracidad incómoda de Al Gore

John Rojas
Estudiante del Master Europeo en Estudios Latinoamericanos de la UAM

El pasado mes de mayo la revista Times destacó a Al Gore entre los más influyentes de los días que corren junto a personajes como Condoleezza Rice, Opra Winfrey y Benedicto XVI. Aunque ocupó su lugar en la categoría de "científicos y pensadores", lo cierto es que su influyente figura pública refleja algo más cercano a una peculiar simbiosis entre estrategia de poder, espectáculo mediático y labor mesiánica. Así se constató en octubre por estos lados del globo cuando -con el Premio Nobel de la Paz bajo un brazo y sus dos estatuillas Oscar bajo el otro (lamentablemente ninguna a mejor actor)- el predicador de "una verdad incómoda" trajo en *jet* privado su palabra del "Proyecto Cambio Climático" y recogió de paso el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

Según cálculos realizados en la versión digital del diario La Nueva España, la modesta aeronave Gulfstream del galardonado predicador emitió cerca de 20 toneladas de gases contaminantes en este periplo de siete días por España y Europa; un dato que no es aislado en la propia conducta de quien, con conmovedora música de fondo (*I need to wake up*), nos impela a salir más rápido de la ducha, usar menos agua caliente, cambiar las bombillas y hacer regalos sin tanto envoltorio. Se sabe, por ejemplo, que la factura de energía que el pasado mes de agosto llegó a la casa de los Gore en Nasville-Tennessee ascendió a 1.359 dólares: "más del doble de la media de las familias americanas en un año", según reveló la organización *Tennessee Center for Policy Research*. Además de estas cuestiones domésticas, también son bien conocidas las rentables inversiones del filántropo exvicepresidente en lugares como la cuenca de zinc de Gordonsville-Cuberland (en el mismo estado de Tennessee), donde según el diario *The Tennessean* las actividades de explotación minera vertieron entre 1998 y 2003 1,8 millones de kilos de desechos tóxicos al aire y los canales hídricos.

Datos como éstos obligan a no pasar por alto la fina paradoja que también se encarna en la singular figura de Al Gore. Al igual que su país Estados Unidos, Gore es responsable (y "beneficiario") de una cantidad inmensamente mayor de acciones contaminantes y de explotación natural que degradan -de una u otra forma- el espacio común de la biosfera (baste con recordar que EE.UU. emite seis veces más C02 que la media mundial). Sin embargo, su índice de riesgo a padecer los males derivados de tal conducta es considerablemente menor que el del resto de sus congéneres, al igual que según demostraciones de Jonathan Patz en EcoHealth el índice de riesgo de EE.UU. es bastante menor que el de la gran mayoría de países. Pero la paradoja no termina ahí: pues resulta

que el influyente Gore ha sabido reconocer en la situación vulnerable de las víctimas más expuestas a los excesos ambientales (las regiones más pobres y desfavorecidas y, dentro de éstas, los niños y las mujeres) una exuberante veta de materia prima para la multiplicación "limpia" de su propio patrimonio.

El precio que cobra por cada una de sus conferencias alrededor de los países del planeta que pueden darse el lujo de pagarle, es prueba de ello. Se sabe que por cada una de las dos que ofreció el pasado junio en Canarias se desembolsaron 240.000 euros. El valor de las que dictó en su peregrinaje de octubre por Barcelona, Oviedo, Asturias y Sevilla no fue muy distinto. Si bien es cierto que en esta ocasión quiso hacer gala de su generosidad y compromiso ofreciendo una conferencia sin pasar factura en el Palacio de Congresos de Barcelona (claro está que sin derecho a ningún tipo de registro, entrevistas o ruedas de prensa, y a sólo cinco minutos de fotografías).

Pero cualquier pérdida que esta manifestación de generosidad haya podido significar a las finanzas del Premio Nobel de la Paz, seguro fue compensada con los 580.000 euros que el gobierno español pagó por 30.000 copias DVD destinadas a revelar *Una verdad incómoda* entre los estudiantes de las instituciones escolares del país.

De esta negociación no solo resultó incómodo que por cada copia el gobierno pagara a la Paramount siete euros más de lo que cuesta en cualquier tienda, sino también que se haya hecho justo después de que un juez británico reconociera la parcialidad política de la película y nueve evidentes imprecisiones científicas. No está de más entonces entenderla como un expresivo gesto por parte del país español de su abnegada aceptación y entrega al "Proyecto Cambio Climático" -en caso de que los 50.000 euros y la escultura de Miró por cuenta del Premio Príncipe de Asturias no hubieran sido suficientes.

Dicho proyecto, que en los próximos cinco años pretende reclutar líderes de opinión de distintos países para formar un ejército gratuito de apóstoles que lleve la palabra de Al Gore a todos los rincones del mundo, tendrá precisamente como estandarte y referente proverbial la película dirigida por Davis Guggenheim (*An inconvenient truth*, 2006). En lo que resta de estas páginas acotaremos pues, lo que con interés preventivo hemos visto en la biblia audiovisual de esta misión evangelizadora.

Lo primero a notar es que la película no aparece como un hecho aislado dentro del panorama actual de los textos fílmicos, a los que ampliamente se les ha reconocido su profunda capacidad -muchas veces inconsciente- de expresar síntomas, cambios, traumas y aspiraciones colectivas latentes en el cuerpo social. El protagonismo único y enaltecido de un personaje público, el uso reiterado de imágenes altamente simbólicas y/o emotivas, la filiación con el espectáculo mediático, la interpelación directa al público y la utilización de consignas que incitan a la acción, son elementos que ubican la aparición de *An inconvenient truth* en el contexto de un nuevo auge del cine político y de propaganda que, desde la década de 1990 (y con renovada fuerza desde el disputado triunfo de George Bush en las presidenciales de 2000), viene acrecentándose en Estados Unidos con una ingente producción cinematográfica que apunta directamente a la representación de los nuevos rostros del poder.

Dentro de la película, destacan aspectos formales constantes como el predominio del personaje sobre el mensaje, el alarmismo y la demagogia, la representación artificiosa de una supuesta subjetividad, la retórica de la emoción (la canción original del film logró conmover incluso a los jueces de la Academia) y, especialmente: una ocultación del alto grado de control ejercido en todos los detalles de la producción, pretendiendo simular naturalidad y espontaneidad.

Esto último es claro en las imágenes que se suponen como "representaciones visuales de la mente" de Al Gore (recuerdos, pensamientos, ensoñaciones...), y que pretenden crear la ilusión de que escuchamos su "monólogo interior", que

nos acercamos en alto grado a sus pensamientos y sentimientos y que compartimos su perspectiva.

También es evidente que el discurso de la película se desarrolla a través de un montaje probatorio, que sus secuencias y escenas están dispuestas en función de aportar pruebas, las mismas que se conocen desde la retórica de Aristóteles: *pruebas éticas* (alusiones al carácter moralmente intachable del personaje), *pruebas emocionales* (apelaciones a la disposición emocional del público a través del trabajo connotativo de la música, los efectos sonoros, las imágenes) y *pruebas demostrativas* (las novedosas tecnologías de visualización y diseño de información que se despliegan en las escenas de la conferencia).

El carácter espectacular de éstas últimas en la película de Guggenheim, dejan claro que revisten una ambición cognitiva y comunicacional que va más allá de la de funcionar como referentes y apoyos visuales. Y si algo ponen de manifiesto, es que ante una nueva era de la imagen cobran necesaria vigencia los debates sobre la representación gráfica de los hechos científicos.

En contraste con las imágenes que en el contexto de una conferencia representan a Al Gore en una posición privilegiada, poderosa y omnisciente (por encima de huracanes, sobrevolando el continente antártico, a la misma "estatura" del planeta Tierra, etc.), las imágenes que pretenden hablarnos de la cotidianidad mundana del exvicepresidente lo representan como "uno más de los nuestros", como un ciudadano común y sin privilegios que al igual que cualquiera de los espectadores carga su propio equipaje en los aeropuertos, se somete a requisas y normas de control, maneja su propio coche y trabaja de manera estoica hasta altas horas de la noche (elaborando en solitario las gráficas y diseños de su conferencia). Estas imágenes, unidas a las que representan con *cámaras lentas* y otros efectos dramáticos propios del cine de ficción los recuerdos del accidente de su hijo, la ensoñación bucólica del río de su infancia o los momentos reflexivos de su carrera, no están exentas, al igual que las de la conferencia, de un alto contenido simbólico, en función principalmente de que se produzcan identificaciones e implicaciones empáticas por parte del público.

Así, a lo largo de sus 100 minutos, la película avanza imbricando tradicionales pruebas y estrategias discursivas como anticipaciones, retrasos y suspenso narrativo, captando y manteniendo la atención del espectador en una inexorable marcha hacia la revelación absoluta de "una verdad". Verdad destinada a concienciar en primera instancia al público estadounidense, que no sólo tiene la capacidad sino la misión de grandes cambios: el nacimiento de la nación, la abolición de la esclavitud, el sufragio universal; de modo que también, ¿por qué no?: frenar el cambio climático.

Pero es cierto que el reconocimiento de estas características formales no es suficiente para cuestionar "la verdad" de la película; aunque sí su veracidad. Tal vez resulte conveniente entonces, por lo menos en el caso de los escolares españoles, que su exposición reglada a *An inconvenient truth* esté acompañada de José Ortega y Gasset, quien supo distinguir que mientras la verdad alude a la correspondencia del enunciado con aquello de que se habla, la veracidad es una especie de correspondencia de lo que se dice con quien lo dice; que la veracidad nace de la conexión entre el hecho y quien lo narra, y que por tanto está comprometida con la voluntad de decir verdad.

NO VAMOS A PERMITIR QUE LOS DERECHOS HUMANOS NOS ESTROPEEN LOS NEGOCIOS

BILBAO, A. (2007)
Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología
Madrid. Sequitur

Este libro es una obra póstuma que contiene el eje de la indagación de toda la vida de Andrés acerca del conocimiento de cómo conocemos lo que es la sociedad y lo que somos en tanto que seres sociales...

Andrés era un sociólogo crítico. Investigaba el carácter político del orden social y la falsa naturalidad de instituciones sobre las que se construye la modernidad capitalista, como el Mercado, el Individuo o la Racionalidad Económica.

En un recorrido a través de las reflexiones de Spinoza, Hobbes, Mandeville, Shaftesbury, Hutcheson, Adam Smith, Kant, Bentham, Marx, Durkheim, Weber, Walras, Pareto, Adorno, Lukacs, Van Mises o Parsons, Andrés Bilbao revela la filiación de las nociones teóricas en las que se asienta el conocimiento sociológico y analiza cómo la Modernidad, partiendo de la centralidad del individuo en la construcción del orden social, irá haciendo cada vez más visible la subordinación del individuo a dicha orden.

(Del prólogo de Agustín Morán)

Un libro imprescindible para quienes desean, desde el profundísimo conocimiento teórico de las obras de los autores referenciados en el prólogo, establecer criterios de actuación reflexiva a la hora de afrontar la práctica revolucionaria cooperada y poder contestar en profundidad el individualismo cainita que nos contextualiza esta economía de mercado.

G.R.I.

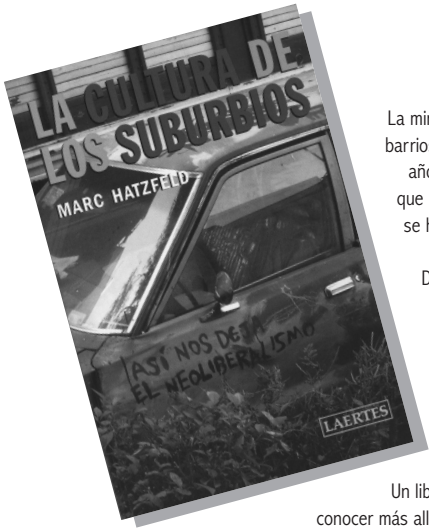

HATZFELD, M. (2007)
La cultura de los suburbios
Barcelona. Laertes

La mirada con que Marc Hatzfeld, sociólogo francés independiente, especialista en barrios suburbiales, en donde ha trabajado y reflexionado desde hace más de diez años, se asoma esta vez a los suburbios parisinos, adentrándose en la rebelión que se organizó hace unos meses en París. Hatzfeld se ha llenado de curiosidad, se ha vaciado de prejuicios "catedráticos" y, con un lenguaje directo, verdadero, observador no neutral,.

Donde los urbanistas "modernos" y modernistas y los políticos servidores del mercado capitalista global idearon el *no man´s land* de hormigón para alojar la clase inmigrante, alejándoles de cualquier perspectiva de ciudadano futuros, Hatzfled descubre creatividad e ingenio en la diversidad y hasta en la desesperación de las gentes de os suburbios.

El libro puede situarse sin duda entre el ensayo antropológico y la propuesta política, porque la mirada de Hatzfeld trasciende el mero análisis descriptivo.

Un libro imprescindible para todos aquellos educadores y educadoras que deseen conocer más allá del observatorio imparcial la realidad de los barrios y más allá del análisis certero e implicado, una apuesta de relación humana desde estos nuevos guetos de las ciudades del imperio global.

G.R.I.

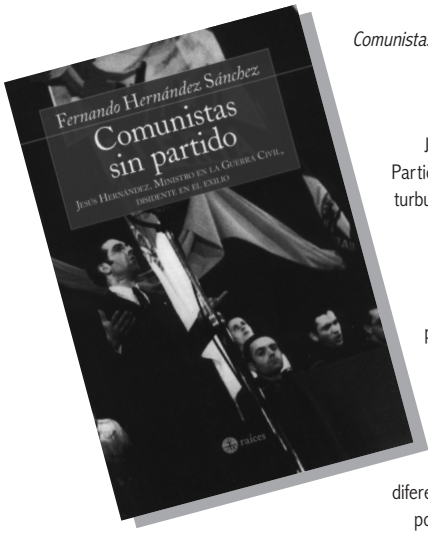

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2007)
Comunistas sin partido. Jesús Hernández. Ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio
Madrid. Editorial Raíces

Jesús Hernández Tomás (1907-1971) fue un o de los máximos dirigentes del Partido Comunista de España: militante de primera hora, hombre de acción en los turbulentos años 20, encarcelado varias veces por su militancia en las juventudes comunistas, miembro de los más altos órganos de dirección, ministro de Instrucción Pública en los gobiernos de guerra de Largo Caballero y Negrín, funcionario de la Internacional Comunista y miembro de su aparato secreto. Exiliado en la Unión Soviética tras la Guerra Civil, intentó organizar el Partido para la lucha contra el franquismo... Fue enviado a México, bajo el control del KGB, para contactar con las organizaciones republicanas del exilio. Candidato para sustituir a José Díaz en la secretaría general del PCE, fue derrotado por Dolores Ibárruri; entre ellos surgieron diferencias personales y políticas insalvables, y Jesús Hernández acabó siendo expulsado del Partido en 1944. En 1953 publica en México un libro donde analiza sus diferencias con la cúpula del PCE – *Yo fui un ministro de Stalin*-, que fue utilizado por el franquismo para desprestigiar a los comunistas en la guerra de España.
Este libro analiza la figura de Jesús Hernández y describe por vez primera, utilizando documentos recientemente desclasificados, la pugna que se desarrolló dentro del Partido tras la Guerra Civil, primero en l escenario de la Segunda Guerra Mundial y, a continuación, en el de la llamada Guerra Fría.
G.R.I.

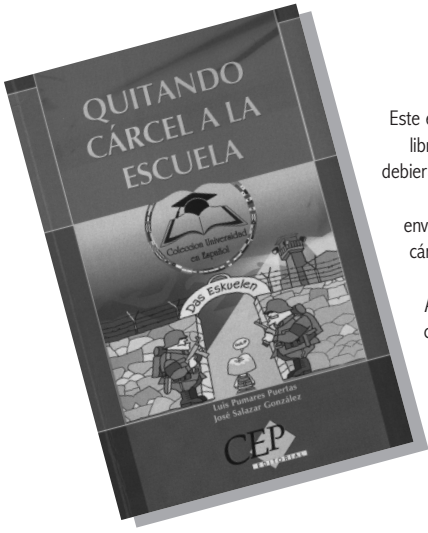

PUMARES, L; SALAZAR, J. (2007)
Quitando cárcel a la escuela
Madrid. CEP Editorial

Este es un libro de Didáctica... pero ¡cuidado lector, lectora! No lo utilices como un libro de texto, porque este es un libro para leer en comunidad, que es como se debiera aprender/enseñar a leer en cualquier escuela que se considerase un espacio donde los seres humanos aprendiesen a leer junt@s el contexto que nos envuelve, para, intentar su transformación. Si la escuela fuese esto, sería menos cárcel de lo que ha sido y es hasta la fecha, salvando siempre honrosas excepciones y honorables personalidades educadoras...
Aquí encontraremos voces conjuntas, un coro de reflexiones que juntas parecen haberse aprendido, haciendo memoria, que no "de memorieta", que esto de aprender y enseñar es un proceso hermoso de investigaciones cooperadas para descubrir los objetos de conocimiento con miradas juntas.
Didáctica como construcción... Un libro imprescindible para quienes aún conservan eso que podríamos llamar el deseo de aprender, la constancia solidaria de enseñar en comunidad.
G.R.I.

SALEH, W. (2007)
El ala radical del islam. El islam político, realidad y ficción
Madrid. Siglo XXI

"El extremismo no es un asunto individual o de un grupo aislado. Se ha convertido en los útlimos tiempos en un método, en una ideología y en una corriente política. Así nos lo hace saber Waleed Saleh en este libro, en el que hace un análisis exhaustivo y profundo del fundamentalismo religiosos en el islam en dos nivles. Por lado, se aborda el soporte ideológico establecido por los grandes pensadores mulsulmanes contemporáneos que se inspiran, en gran medida, en textos clásicos de autores como Ibn Hanbal, Ibn Taymiyya y Muhammad b. Abdelwahab. Por otro, se analizan las causas socioculturales y económicas que llevan a los grupos e individuos a adoptar, en nombre del islam posturas radicales contra sistemas políticos, gobiernos, partidos e ideolog`´ias y, de forma particular, contra Occidente.

De esta forma, se traza en estas páginas un recorrido completo que comienza destacando la influencia de determinados acontecimientos históricos y políticos en la consolidación de los sectores extremistas dentro del islam, para continuar con un estudio de la coyuntura sociopolítica del mundo arabomusulmán y su relación con Occidente. Por último, el repertorio de los grupos islamistas más importantes de la actualidad incluido el final de la obra permitirá al lector completar el complejo mosaico que constituye, hoy, el islam político contemporáneo.

G.R.I.

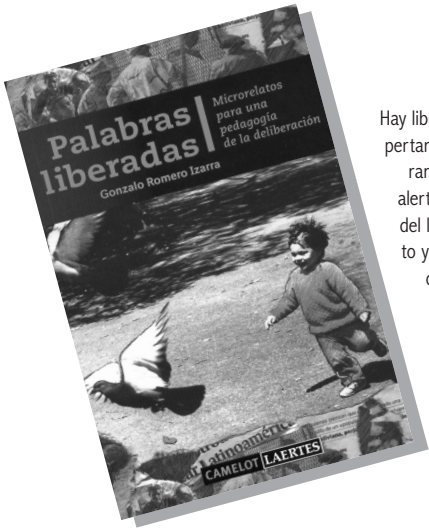

ROMERO, G. (2007)
Palabras liberadas. Micro relatos para una pedagogía de la deliberación
Barcelona. Laertes

Hay libros para leer deprisa, pasando de puntillas por sus páginas, libros para despertar, libros para dormir, para leer en el metro, para regalar, para soñar, para llorar, para reír... Éste es un libro para leer con los ojos muy abiertos y el cerebro alerta, un libro en el que las palabras van reencontrando su sentido, liberándose del lastre y la mentira con las que un mundo desigual, injusto, explotador, violento y turbio las había cubierto. En *Palabras liberadas*, Gonzalo nos va desgranando, a veces de forma triste, otras con inmensa rabia, pero siempre hermosamente, un ramillete de palabras oprimidas que aquí, entre sus páginas, se rebelarán y encontrarán el modo de decir las cosas por su nombre. Así, renombrando el mundo, quitando el velo que trata de ocultar la realidad, cada relato, nos hará descender a los infiernos cotidianos del supuestamente "mejor de los mundos" en que vivimos. Con las palabras verdaderas de estos relatos, podremos repensar, juntos, un modo de hacer distinto, solidario, rebelde, justo... libre.

A.C.G.

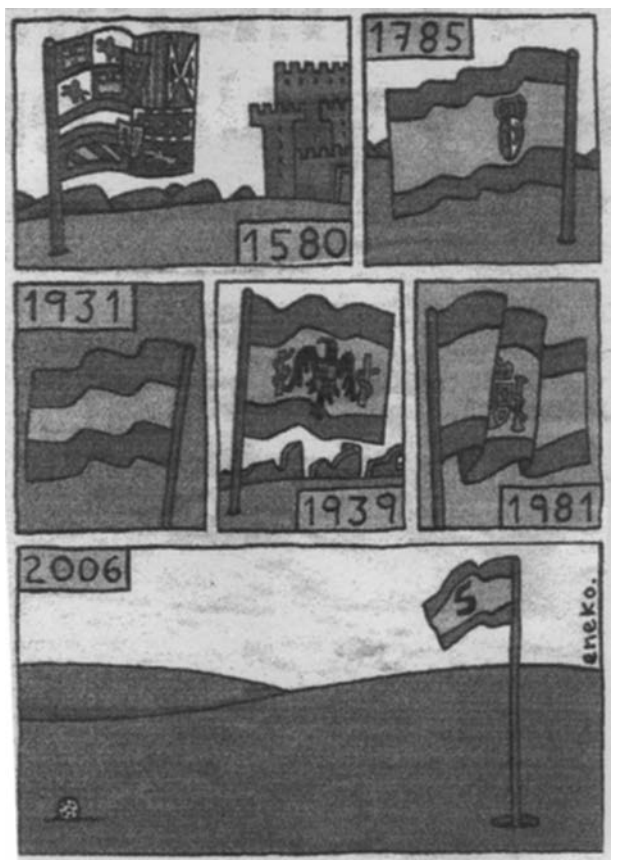
1580
1785
1931
1939
1981
2006
eneko.

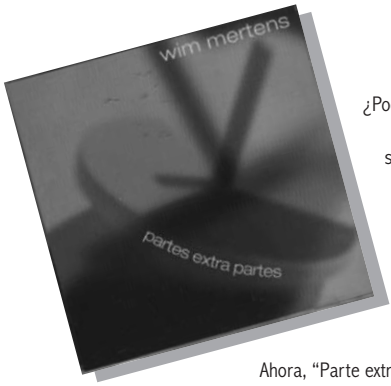

WIM MERTENS
Parte extra partes
Usura, 2006.

¿Podemos realmente definir la música de Wim Mertens? Uno se sienta en un sillón, se pone unos auriculares y deja fluir su piano a todo volumen mientras piensa en la simple belleza del mundo y en cómo se nos escapa muchas veces entre los dedos. Una carrera musical de 25 años en busca de la música más pura, como intentó transmitirnos en el legendario "Arens Lezen". En ese viaje descubrió, tras componer la banda sonora de "The belly of an architect", la calidad de la voz pero también la corrupción del lenguaje. Gracias a eso tenemos la creación de esa forma de expresión propia, esa lengua inventada en la que poder narrar emociones sin caer en la convencionalidad, en el peso de la palabra dicha y escrita: "Maximizing the audience" nos dejó con la boca abierta.

Ahora, "Parte extra partes" es el vigoroso renacer de las composiciones que hizo para otros trabajos, pero en versión sinfónica. Una experiencia con la cualidad de contarte exactamente la historia que quieres oir gracias a la visión conjunta de su obra. "Multiple 12" ha visto transformada su expresividad gracias a la orquestación, pero sin perder la inquietud original, "Struggle for pleasure" ha ganado cuerpo y "Close cover" renace otra vez.

¿Es entonces la música de este compositor belga una narración? Seguramente sea la historia de su vida, algo que no ha podido evitar hacer porque es él mismo lo que se da en cada nota. Una recomendación: escuchad "To obey" bien acompañados, a ser posible con el mar de fondo y reencontraros con el mundo, que está lleno de toda la belleza que necesitamos.

L.C.

LUIS DELGADO
"As – Sirr"
Nubenegra, 2007.

Filología, música e historia se anudan en el último disco de Luis Delgado, que orbita alrededor de las Muwasaha, una forma poética creada en Al – Andalus en el siglo IX por un poeta llamado Muqaddam ibn Mwafa y que se extendió rápidamente por el mundo "conocido" (trovadores occitanos, las cantigas de Alfonso X..). Estos textos tienen al final un estribillo que conocemos como "jarcha" y que está escrito, en muchas ocasiones en romance.

Investigador curioso, Luis Delgado nos ofrece un camino inédito hasta ahora. Se había puesto música a las jarchas, como patrimonio poético – musical de la península, ero nunca a la muwasaha completa. Esta tarea, casi a medio camino entre la creación y la arqueología –no en vano la música compuesta parte de esquemas musicales del momento y la letra pertenece a poetas "españoles" de los siglos XI a XIV- resulta refrescante en su concepción, vibrante en su interpretación y necesaria desde el punto de vista de los que nos gusta conectar la música con sus orígenes.

Esta vez podemos encontrar en el disco la voz de Mohamed Serghini el- Arabi acompañado de Jaime Muñoz, de "La Musgaña", Cesar Carazo, del "Quarteto de Urueña", Yammal Eddine Ben Allal, Director del Conservatorio de Tánger, Javier Bergia, Cuco Pérez y la colaboración especial de María Luisa García del grupo "Raices", con los instrumentos tradicionales para la música andalusí, como el oud.

Imaginar "el secreto" ("as – sir") histórico de poemas escritos en árabe y hebreo, con codas en romance, nos hace pensar en la inutilidad de las fronteras en papel que separan culturas que nacieron del mestizaje. Entender el pasado es el camino de un futuro esperanzador.

L.C.

LOREENA MCKENNITT
"Nigths from the Alhambra"
Quinlad Road, 2007.

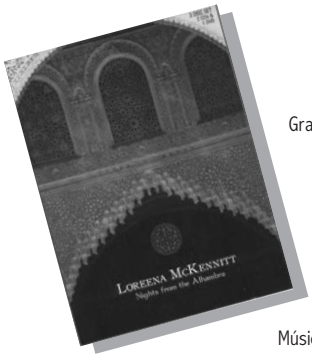

Un marco inomparable para un concierto único. El patio circular del palacio de Carlos V de Granada. Ese "y yo más" del cristianismo frente a la riqueza de la decoración árabe albergó en 2006 un concierto de la musa de la música celta que ahora ha aparecido en versión DVD. Loreena McKennitt, a sus 50 años, canta exactamente igual que cuando comenzó, con esa pulcritud en las composciones y en la instrumentación que le llevan casi a la obsesión. El afán de mostrar un sonido puro convierte sus conciertos casi en un museo de instrumentos y, por supuesto, de intérpretes, donde conviven desde el guitarrista de jazz Brian Hughes, al portentoso músico de origen armenio Haig Yazdjian, el guitarrista griego Sokratis Sinopoulos o Panos Dimitrakopoulos, entre otros).

Músicas tradicionales ("She Moved through the Fair"), textos tradicionales con músicas de la propia Loreena McKennitt, composiciones propias ("The Mummers' Dance") , obras de Shakespeare ("Cymbeline"), Tennyson ("The Lady of Shalott") o Yeats ("Stolen child"), todo ello con el sello y la atmósfera personal de esta artista.

Enamorada de la poesía de Yeats, de la música de los míticos Planxty o del arpista bretón Alain Stivell, soñó con Irlanda desde las praderas de Canadá y utilizó la música celta como el instrumento para viajar por el mundo medieval o por el oriente de Marco Polo, lo que se refleja en sus trabajos. En 2008 se cumplen diez años de la muerte de su novio y su hermano, además de un amigo de estos en un viaje en barco por el lago Hurón. Sin duda esto marcó parte de su actividad a partir del concierto en vivo en París y Ontario, dedicándose más a la producción.

Lo que nos ofrece en este disco es un tono más reposado, más lento que en otros discos de estudio donde encontramos estas mismas composiciones, pero sin perder un ápice de la magia habitual. Una irlandesa que por error nació en Canadá y que vuelve a un escenario.

L.C.

EDUCAR(NOS)

Edita: Grupo Milani. Movimiento de renovación pedagógica de los Educadores milanianos.
Número 38. II Época. Abril/Junio de 2007. *Asamblea con Francuccio...*
Contacto y pedidos: charro@eresmas.net
www.amigosmilani.es

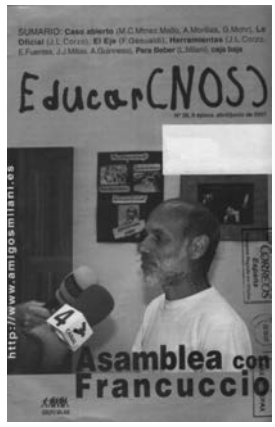

CANIJÍN

Edita: Centro Alternativo de Información sobre niños y jóvenes.
Número 30. Enero de 2007.
Contacto y pedidos: redaccion@canijin.org / suscripicon@canijin.org

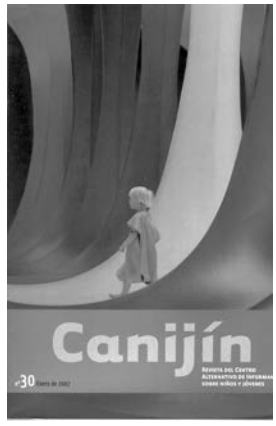

ACONTECIMIENTO

Revista de pensamiento personalista y comunitario.
Edita: Instituto Emmanuel Mounier.
Número 84. 2007/3. *En el principio fue el amor.*
Contacto y pedidos: www.mounier.org

ENTRESIGLOS 20-21

Revista de historia oral, investigación y recuperación de la memoria histórica del I.E.S. "Sefarad". Fuenlabrada. Madrid.
Número 4.
Contacto y pedidos: htttp://entresiglos.blogia.com

OPCIONS

Revista que tiene como idea central la divulgación de consumo ético, crítico, responsable y transformador.
¿Para qué quiero este producto? ¿Cómo puedo necesitar menos? ¿Lo necesito realmente? ¿De qué está hecho? ¿De dónde viene? Si lo compro, ¿a qué empresa doy mi dinero escogiendo esta marca? Estas son algunas de las preguntas que se intentan contestar desde Opcions, una revista que tiene como idea central la divulgación de consumo ético, crítico, responsable y transformador. En su interior encontraremos tres tipos de artículos: **prácticos** (Opciones, Ideas, Herramientas) que nos dan informaciones que se pueden usar en el consumo cotidiano, p**ormativos** (Porqués, Argumentos, Opciones, Trampas, Vínculos), que nos ayudan a entender mejor cómo funciona el mundo en el que vivimos y la razón de ser del consumo consciente (consumo responsable) y d**e reflexión y debate** (Posibilidades, Miradas, Viajes), que ponen sobre la mesa opiniones, realidades poco conocidas que nos ayudan a enriquecer la reflexión sobre nuestro aquí y ahora.
Opcións está dirigida a todo el mundo y por eso su lenguaje es sencillo y claro, puede ser entendida sin necesidad de conocimientos previos y no se preocupa tanto de la actualidad como de aportar contenidos que se puedan usar y reestudiar en cualquier momento. Además, podemos encontrar en su web la mayoría de los artículos que van publicando (www.opcions.org). Esta revista, publicada por el CRIC (Centre de Recerca i Informació en Consum), pionera en su campo en España, se edita tanto en catalán como en castellano.

INDICES DE NÚMEROS ATRASADOS

Nº 1. Euro y exclusión social (2º semestre 1999)

Para la reflexión
- La violencia de la moneda única. A. Morán
- Nuestra pobreza da de comer a mucha gente. M. Sáez
- Militancia en un entorno neoliberal. J.L. Segovia

Voces como coces
- Testimonio. L.R. Cobo
- Sagrada tierra. A. Arce
- Manifiesto en defensa de la ocupación y de los espacios autogestionados. Laboratorio de Lavapiés
- Los parados ante la llegada del Euro. J.M. de Vicente.

Diálogos

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades
- La pobreza criminalizada. Colectivo Tritón
- La renta básica. Jornadas sobre el derecho ciudadano a la renta básica
- Semblanza del padre Julio López. M.J. Domínguez y C. Sureda
- Proceso de construcción del centro social de Málaga. Comisión quién no tiene no paga, Movimiento contra el paro, la pobreza y la exclusión social
- Jornadas Resistencia. Upa Molotov.

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Nº 2. La cárcel (1er semestre 2000)

Para la reflexión
- La realidad penitenciaria en España: datos de un informe. M.Aguilera, F. Febles, I. Jiménez, S. Villa, C.J. Segovia, R. Garrido
- Breves notas sobre la protección jurisdiccional de los derechos de los presos en el marco de la Ley Orgánica General Penitenciaria. P. Pereda
- Prisión, contextos y psicopatología. L.A. Cerrón
- ¿Crimen y castigo? J.C. Ríos
- Para una sociedad sin cárceles, compartir las penas. L. Ferreiro y R. Soto

Voces como coces
- Tú que borras mi sufrimiento. F. García
- En caída libre. J. Ramírez
- Como voluntaria de la Pastoral Penitenciaria de Málaga, facilito esta información

Diálogos

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades
- El privilegio de la libertad antes de pasar requisa, fuera de los muros. Itxaso e Idoia, desde Bolivia
- Filosofía en la cárcel. J. M. Gómez
- Semana de lucha social en Córdoba. E. Gómez
- Nota informativa Jornadas de Infancia
- Vida cotidiana en San Roque. M.T. Alvarez
- Rompamos el silencio. Un movimiento necesario. A. Morán

Relatos desde el callejón
- El secreto peor guardado. G. Romero

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto
- El sismógrafo de tiempo: el cine de Bernard Tavernier. M.L. Ortega

Nº 3. La escuela en suspenso. (2º semestre 2000)

Para la reflexión

De pronto ha comenzado un nuevo curso, P. Lara

Cuestiones fundamentales de la educación en la actualidad. F.García

Poder y autoridad del profesorado. J.C. Lago

¿Qué pasa con las ciencias humanas? B. Muñoz

Voces como coces

Tú que borras mi sufrimiento. F. García

En caída libre. J. Ramírez

Como voluntaria de la Pastoral Penitenciaria de Málaga, facilito esta información

Diálogos

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

La escuela de Lliurona

Fundación Paulo Freire

Barrio de San Fermín: Colectivo Alucinos I. Ortiz

Relatos desde el callejón

El niño meón. L. Ruiz

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Mundo Grúa: Una oportunidad a la ternura. M.L. Rodríguez

Nº 4. ¿Menores en riesgo? (1er semestre 2001)

Para la reflexión

Reflexiones en torno a los derechos y deberes de los niños. B. Rodrigo

La Ley de Responsabilidad Penal de los menores. J.C. Ríos y J.L. Segovia

Centros de menores. S. Trigueros

¡Vaya lío con los niños...! J.Baeza

Voces como coces

La lucha de Sintel frente a los procesos de globalización. A. Jiménez

Escuela Popular Candela. Escrito colectivo de los chicos y chicas de Candela

El Laboratorio amenazado de desalojo. C.S.O. Laboratorio

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Talleres socioprofesionales "Las Naves". E. Gómez

Jornadas de verano de la Coma. Colectivo de Jóvenes de la Coma

Grupo Fénix. L.A. Prieto

Relatos desde el callejón

Namura siempre gana. B. Murillo

Que no me roben mi sombre. L.A. Prieto

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

A través de los ojos de un niño. M.L. Ortega

Nº 5. Migraciones. (2º semestre 2001)

Para la reflexión

Derechos humanos y extranjería: de la legalidad a la realidad. J.L. Segovia

Las consecuencias del 11-S para la inmigración: la libre circulación de personas como privilegio y la implantación del racismo institucional. C. Guilló

Especial: Otro mundo es posible

Un fantasma recorre Europa. Alto a la globalización y a la guerra. A. Morán

Voces como coces

Poemas de libertad

Relato casi anómino

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Construyendo comunidad. Colectivo Latina

SOS Racismo denuncia. D. Lorente

La represión desatada por el gobierno italiano en Génova provoca el rechazo y la denuncia de múltiples grupos de Europa. UPA-Molotov

¡Basura! G. Romero

Relatos desde el callejón

Tofu Ufa en el país de las maravillas. L.A. Prieto

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Migraciones, exilios y ciudades mestizas. M.L. Ortega

Nº 6. Salud y agroecología. (1er semestre 2002)

Para la reflexión

Reflexiones sobre salud y medicina: los profesionales de la salud en el siglo XXI. J.L. Ruiz Jiménez

Metodología de Intervención Comunitaria centrada en los Procesos Correctores Comunitarios. M. Cucco y L. Losada

Soberanía alimentaria: el consumo agroecológico y responsable, un modo de ejercer la salud y la seguridad alimentaria. P. Galindo

Voces como coces

Poemas de libertad

¿Quieres ser médico?

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Declaración de Baleares en defensa de la Sanidad Pública

Asaltodemata. Asociación Cultural Agroecológica

Movimientos sociales y salud en el Area Sanitaria 1 de Madrid. R. bajo y J.L. Ruiz

Ecosol: Ecológico y solidario. Una cooperativa en Madrid de consumidores de productos biológicos.

Los grupos autogestionados de konsumo (GAK's)

El Cantueso: Grupo de Consumo de Colmenar Viejo y Tres Cantos

Resumen sobre "Redes"

Educación ambiental como propuesta de futuro. D. Fuentes

Bajo el asfalto está la huerta. Agricultura asociativa

Relatos desde el callejón

Puerta dieciséis. L.A. Cerrón

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Enfermos, locos y tontos. M.L. Ortega

Nº 7. Mujeres. (2º semestre 2002)

Solidaridad con el pueblo gallego

Negra de marea negra, aunque digan lo contrario. C. Sanz

Voluntariado en blanco y negro. G. Romero

Para la reflexión

La economía desde el feminismo. Trabajo y cuidados. S. del Río y A. Pérez

Mujeres marroquíes en España. Gema Martín Muñoz

Nosotras, las mujeres, y la vida sindical. Unos apuntes críticos. C. Borrego

La violencia contra las mujeres, cuestión de estado. Unos apuntes críticos. B. Marugán y C. Vega

La discriminación y el trabajo sexual. D. Juliano.

Voces como coces

¿Por qué vestirte con ropaje de otro cielo? M. García

Ser mujeres e inmigrantes. Taller A.C. Candela

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Mujeres de negro contra la guerra

Mujeres y teología. M.P. Barbazán.

Desde la comunicación al género. L. Ruíz

Entrevista a Helena Taberna y Charo Martínez, del documental "Extranjeras". L. Ruíz y Z. Alubudi

Relatos desde el callejón

El valle de los huesos roto. L.A. Prieto

Los ojos de la luna. E. Santaolalla

No "olvidés" nunca el trabajo que nos cuestan las sonrisas. N. del Potro

Indio Juan. In memoriam

Re-cuerdos. E. Diaz-Ceso

Si llegas antes, guarda sitio. B. Murillo

Especial Ley de Calidad

De los mitos de una Ley de Calidad mercantilista. G. Romero

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Extranjeras. L. Ruíz

Algunas (otras) historias recientes. A.M. Martín

Nº 8. Guerra(s). (1er semestre 2003)

Para la reflexión

Guerra, pedagogía y democracia. A. Morán

La OTAN después de Praga. Otro impulso al gasto militar mundial. J.Toribio

Un análisis crítico de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. J. Gil

Las libertad de expresión tras el 12-S. C. Frabetti

Globalización neoliberal y Derecho Internacional en el contexto de Oriente Medio: los derechos humanos en Palestina. A. Cruz

Guerra y resistencia global. C. Taibo

Voces como coces

Guerra es no bueno. Taller Candela

Inmigrante. Alfa Bravo Kilo. Taller Candela

La expansión. A. Muley-Ali

Ley del reparto a costa del pueblo saharaui. Sahara Occidental: derecho y petróleo. A. Muley-Ali

Los llamados conflictos étnicos o guerras tribales en Africa. A. Nfubea

Pobres niños pobres. E. Martínez Reguera

De nuestros barrios y otras actividades

Nunca Máis como símbolo de la resistencia y movilización popular. Cruzados de la franja azul y la bandera negra. A. Eiré

Sintel. Historia de una lucha. A. Jiménez

Aguascalientes de Madrid: un relato entre mariposas y multitudes. Aguascalientes de Madrid
La Comunidad de Madrid condena a la ilegalidad a las radios libres y comunitarias. URCM
La calle, las urnas y el movimiento antiglobalización. A.M.

Poesía

La televisión es mi ojo. E. Díaz-Ceso
Infancia sin flores. E. Díaz-Ceso
Vómitos de carne picada. E. Díaz-Ceso

Relatos desde el callejón

Después de ver Tierra y Libertad. R. Gómez
El viaje I.
El viaje II. G. Romero

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Voces contra el imperio: la guerra de Michael Moore. M.L. Ortega

Nº 9. Trabajo(s), empleo(s), precariedad. (2º semestre 2003)

Para la reflexión

Globalización. Trabajo(s). precariedad(es). Por un sindicalismo anticapitalista. A. Morán
Frente a la precariedad global, lucha plural. E. Villanueva
Crisis del derecho del trabajo y globalización. J.M. Hernández
La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel. S. del Río
La inmigración y el mundo del trabajo: inmigrantes y movimiento sindical. D. Machado

Voces como coces

De SINTEL S.A. a SINTRATEL 2003. A. Jiménez
La muerte en el proceso laboral. D. Martín

De nuestros barrios

Del desarrollo comunitario... un año después. Celia, Miguel, Marta, José Manuel y Javi
¿Qué pasa con los Servicios Sociales de Málaga? M. Sáez
ATRAPASUEÑOS, una editorial desde los movimientos sociales
Medios alternativos: para que otra comunicación sea posible. J. García

Especial Bolivia

El fin del Estado khara. E. Gironda
Bolivia y la guerra aymara. J.C. Pinto
Octubre, una mirada por dentro: ¿movilización de borregos o personas? O. Rea

Poesía

Triste y pálido. Un comunista
¿En riesgo de? M. Ortega

Relatos desde el callejón.

Cholas. G. Romero
Decolorar. G. Romero

Hemos visto

Empleo y desempleo, bendición y castigo. M. L. Ortega

Hemos leído

Hemos oído

Nº 10. Derechos y libertades. (1er semestre 2004)

Para la reflexión

Derecho a la educación. Obligación de ser quien soy. J. Rogero
Terrorismo. Democracia. Movimiento Antiglobalización. A. Morán
La usurpación de la realidad. I. Amador
Paradigma de seguridad versus libertades y derechos políticos. P. Albite

Derecho de autodeterminación. J. M. Ripalda

Resistencia agroecológica a la globalización de la agricultura y la alimentación. Los GAKs, una experiencia social práctica de soberanía alimentaria. P. Galindo

Voces como coces

La asociación Gurasoak y las vulneraciones de derechos de los jóvenes vascos. Asociación Gurasoak

Privatizaciones. Salud. Libertad sindical. Notas sobre la batalla del hospital Ramón y Cajal. Sección sindical de CGT de limpiezas del hospital Ramón y Cajal de Madrid

¿Derechos y libertades? L. Espinosa

De nuestros barrios

La Consulta Social Europea en Madrid. La experiencia del Area de Libertades y de Agroecología y Consumo Responsable. P. Galindo, J. M. Hernández y A. Caballero

Derecho a la salud. J. L. Ruiz-Giménez y R. Bajo

Gas para los bolivianos. CEDIB

Poesía

Esperanza Párraga.

Orlando Luis Pardo.

Relatos desde el callejón.

Tiempo de silencio. Fernando Sanz.

Hemos visto

Motivos sobran. Mayte Bermúdez

Hemos leído

Hemos oído

Nº 11. Unión Europea: ¿para qué la escuela? (2º semestre 2004)

Para la reflexión

Unión Europea: una escuela, ¿para qué? Una reflexión sobre Constitución Europea, vida social, educación y profesorado. G. Romero

¿Hacia una escuela europea de mercado? B. Quirós

Inmigración y sistema educativo. I. Fernández de Castro

Acerca del llamado Reglamento de la Ley Penal del Menor que esta democracia reglamenta. P. Fernández y G. Romero

"Constitución Europea", Referéndum y movimiento antiglobalización. A. Morán

Voces como coces

Imágenes sobre la educación y la escuela. G. Tomassini y D. Lencina

Relato a la vuelta de Bolivia. I. Pérez y G. Mateo

Crítica al sistema. D. Meriguete

De nuestros barrios

El 11-M en Madrid ¿Afectados o enfermos? ¿Problema de los afectados o problema de todos? M. Cucco, E. Aguiló y A. Waisblat

De las luchas ciudadanas al proyecto educativo del Parque Miraflores de Sevilla. C. Caraballo, J.A. Vázquez y P. Carmona

Cambalache, un proyecto de educación política.

EducArteSano. Pan (eco)¡lógico!

Vas, propones y votas. Así de fácil. Presupuestos participativos de Sevilla

Poesía

Concha. E. Párraga

La clase. E. Párraga

Relatos desde el callejón

Torremocha. L. Ruíz-Roso

Hemos visto

Pasado y presente, entre la perversión y la crítica esperanzada. Algunas miradas del cine europeo al mundo de la educación. P. Cepero

Hemos leído

Hemos oído

Nº 12. Educar: tarea política. (1er semestre 2005)

Para la reflexión

¿Qué escuela? ¿para qué sociedad? C. Cascante.

Educar, tarea política. G. Romero.

Escuela, conocimientos y ciudadanía en la era de la globalización capitalista. N. Hirtt.

La historia y sus lecciones en la era de la globalización: entre la ciencia y la ideología. M. Alvaro.

Voces como coces

Discapacidad. Esa otra realidad. Integración residencial, laboral y social. J.I. Sánchez.

O'Pelouro. M- Sala y J. Sanz.

Todo crimen es político. Entrevista al juez brasileño Nilo Batista. Traducido por A. Oria de Rueda.

Una educación que nos dé vida. J.L. Corzo.

Ezequiel. D. Jiménez.

De nuestros barrios

Plataforma de la escuela pública de Vallekas.

Una historia simple: el día a día del CP Juan Gris de Villa de Vallecas. J.C. Briñas, C. Rodríguez, J. Porras y E. Osaba.

El negocio de los niños delinquidos. Un capítulo reciente de la reforma en Zaragoza. D. Jiménez y J. Ichaso.

Soluciones para los inexpulsables. Colectivo "Desobedecer la ley, convivir son racismo".

Poesía.

¿Diálogo? Henar (J. Callejas) y E. Párraga

Relatos desde el callejón.

Cáceres 2012. Una Semana Santa. A. Oria de Rueda

Hemos visto.

Globalizaciones cinematográficas: miradas uniformadas y de resistencia. Mª Luisa Ortega.

Hemos leído

Hemos oído

Nº 13. Educación popular y globalización capitalista. (2º semestre 2005)

El atizador

Para la reflexión

Ayer y hoy de la educación popular. Algunas reflexiones. Mirtha Cucco

Logros educativos en la Venezuela bolivariana: el salto adelante para la liberación. Helena Menéndez

La educación palestina: entre la espada y la pared. Agustín Velloso

La educación popular a la luz de la globalización capitalista. Educación popular y sociedad del siglo XXI. Manolo Collado

Voces como coce

La oposición a la reforma educativa en Venezuela y en el Estado español. Belén Gopegui

Yo no estoy aquí para educar a nadie. Beatriz Murillo

Esnifarse a la Araña. La globalización y su relación con las personas en tratamiento de drogodependencias en la comunidad de Madrid. Raúl Gómez

De nuestros barrios

De la organización en los barrios a la mercantilización del trabajo en lo social. Asociación "Saltando Charcos"

Escuela Libre Paideia: educando en y para la libertad. Ivana Turégano

Apuntes sobre la educación popular en el siglo XXI. Reflexiones, dudas y contradicciones sobre los espacios, herramientas, identidades y necesidades. Eric Jalain Fernández

La escuela vivencial. Asociación Pequeña Rebeldía

Especial Bolivia

Evo Morales. El Pachackuti andino. Eusebio Gironda Cabrera

Felipe Quispe y Alvaro García: razones y sinrazones de un nuevo protagonismo político. Juan Carlos Pinto Quintanilla

Bolivia: verano-invierno 2005. I. Quintanar y J. M. Gómez

Poesía

Homenaje a Concepción de Andrés. Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón

Risas. Gonzalo Romero

Hemos visto

Quién nos enseña a ser padres. Maria Luisa Ortega

Hemos leído

Hemos oído

Nº 14. Educar integrando, integrar educando. (1er semestre 2006)

Para la reflexión

O'Pelouro: la escuela real, la piedra, la radical y audaz pedagogía-vida buscada y compartida. G. Romero

Los contextos de la integración: contextos de felicidad. C. Sola

El valor del arte en los procesos de inclusión social: función educativa y terapeútica. C. Alcaide

Voces como coces

De como los medios de comunicación y otros agentes públicos intervienen en la educación de los y las jóvenes. N. del Potro

Educación sexual en las aulas. A. Rodríguez

Garantizar los derechos para impulsar la resolución.

El embrión de una ilusión el día después. C. Rojo

Relato de un domingo cualquiera o cómo vulnera los derechos humanos el aeropuerto de Madrid. Noelia

De nuestros barrios

Decisión histórica del presidente Evo Morales. E. Gironda

La cuestión educativa. J. Ramírez

La UFIL (Unidad de Inserción Social y Laboral) el éxito de un "fracaso". J. Rogero

Entresiglos 20-21: una propuesta didáctica desde la escuela pública. F. Hernández, A. Izquierdo y J. Sánchez

Poesía

Sandra Mª Florido Romero.

Enrique López Clavel.

Relatos desde el callejón

(20 de febrero del año 2006). David Blázquez.

Hemos visto

El camino recorrido y lo que queda por andar: cine y derechos humanos . María Luisa Ortega

Hemos leído

Hemos oído

Nº 15. Yo en Ferry, tú en patera... educación e inmigración. (2º semestre 2006)

Para la reflexión

Integración de inmigrantes y educación. A. Velloso

Frontera Sur: más de 10 años de violación de los derechos humanos. D. Lorente

A propósito del contexto de socialización... D. Jiménez

Estirando la ley, acercándonos a la justicia. Una experiencia de defensa de los menores inmigrantes. P. Fernández y P. Sánchez

Voces como coces

¡Violencia en las aulas... violencia social! Rastreando el origen de la crónica del miedo. G. Romero

Dialéctica de la reconciliación. A. Morán

De bruces con la realidad. A. Pérez

No quiero adoctrinar, quiero educar. Z. Sampedro

De nuestros barrios

Talleres de educación comunitaria en Bolivia. Una pequeña historia preñada de viaje... "didáctico". M. Gracia, R. Gómez y G. Romero

El taller de inserción laboral de Candela: la hierba crece de noche... o como lo sexcluidos toman las riendas de un proyecto en apuros. A. Pérez

Ante la condena en costas por el Tribunal Supremo. Coordinadora de Barrios

¡Basta ya de doble lenguaje!¡Coexistencia con transgénicos no, no y no! P. Galindo

Poesía

Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón

El alma de los inocentes. M. de los Santos

Hemos visto

Cine e inmigración en España: los últimos flujos migratorios en la pantalla. Laura Gómez

Hemos leído

Hemos oído

Nº 16. Conflicto, violencia, capitalismo y escuela. (1er semestre 2007)

Para la reflexión

La escuela en conflicto como escenario de socialización. *Amparo Caballero.*

¿Otra escuela en una sociedad violenta? *Julio Rogero Anaya.*

El modelo integrado de gestión de la convivencia. Una propuesta para aprender a convivir, conviviendo. *Pilar Moya Cervantes y Francisco Zariquiey Biondi.*

Voces como coces

Las argucias del colonialismo español en el Sahara occidental. *Beatriz Martínez.*

ADN y actuación de los tribunales con los jóvenes vascos. *Txusa Etxeandia.*

El movimiento popular por el derecho a una vivienda digna. Su breve historia desde Madrid: Quién es y qué pretende. *Luis Zarapuz..*

En busca de una vida mejor y la paz. *Adnan Alí.*

De nuestros barrios...

Educacion(es) y Justicia. II Jornadas sobre educación y exclusión. *Daniel Jiménez.*

La respuesta del Alcorcón insurgente. Ocho días de enero en el infierno mediático. *Asamblea por la Convivencia Pacífica y contra el Racismo.*

Camino de la lenta revolución. *Eusebio Gironda Cabrera.*

Zaragoza en pie frente a la OTAN. *Héctor Martínez.*

VI Encuentros del Área de educación, exclusión y menores: ¿Educar para la vida o amaestrar para el mercado? *Ana P. Cabanes.*

Poesía

Esperanza Párraga.

Relatos desde el callejón...

La "ostia" del obispo. *Gonzalo Romero.*

Hemos visto

El conflicto en las aulas a través de la lente de la cámara. *Maria Luisa Ortega.*

Hemos Leído

Hemos Oído

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL
A LA REVISTA RESCOLDOS

RESCOLDOS. REVISTA DE DIÁLOGO SOCIAL.
ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA.
APARTADO DE CORREOS, 41.168 28080 - MADRID

PRECIOS:
NÚMEROS SUELTOS : 5 € UNIDAD + Gastos de envío Números:_____
SUSCRIPCIÓN ANUAL (ESPAÑA Y EXTRANJERO):
Individual: 9,00 € + GASTOS DE ENVIO (12,00 €)
Institucional: 18,00 € + GASTOS DE ENVIO (21,00 €)
Nota:
Para los socios contribuyentes de la Asociación Cultural Candela, la Revista será gratuita.

D/Dª/Entidad _____
Calle/plaza/avda. _____ Nº _____ Piso ____ Escal.____ Letra _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Tel _____ e-mail _____

Firma: Fecha _____/_____/_____

Adjunto carta /orden de pago

.....

Datos para la domiciliación Bancaria:

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Fecha _____/_____/_____

Muy Sres. míos:
Les ruego que, hasta nuevo aviso, hagan efectivos a la Asociación Cultural Candela, Revista Rescoldos con cargo a mi cuenta nº _____ los recibos _____ por el importe de _____ € que dicha asociación presente al cobro.

Atentamente,
Nombre: Firma:

BOLETÍN DE COLABORACIÓN CON
LA ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA

ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA
APARTADO DE CORREOS, 41.168
28080 - MADRID

D/Dª/Entidad _____
Calle/plaza/avda. _____ Nº _____ Piso ____ Escal.____ Letra _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____
Tel _____ e-mail _____

Deseo contribuir a la Asocación Cultural Candela
con la cantidad de _____ €
❑ Mensuales ❑ Trimestrales ❑ Anuales ❑ De una vez
(Recomendamos una cantidad mínima de 9,00 € al mes)

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____

Firma: Fecha _____/_____/_____

Adjunto carta /orden de pago

.....

Datos para la domiciliación Bancaria:

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Fecha _____/_____/_____

Muy Sres. míos:
Les ruego que, hasta nuevo aviso, hagan efectivos a la Asociación Cultural Candela, con cargo a mi cuenta nº _____ los recibos _____ por el importe de _____ € que dicha asociación presente al cobro.

Atentamente,
Nombre: Firma: